

## Decesos por Covid

México registró ayer 495 muertes por Covid-19 en las últimas 24 horas, con lo que se acumulan 304 mil 803 fallecimientos en lo que va de la pandemia, de acuerdo con la Secretaría de Salud federal.



NACIONAL A6

## Sufrido triunfo

Con goles de Henry Martín y Alexis Vega en los últimos (10), México vino de atrás para derrotar como visitante 2-1 a Jamaica y retomar el camino rumbo al Mundial de Qatar.



DEPORTES A10

# DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 69

No. 23,217

\$10.00



Colima, Colima, Viernes 28 de Enero de 2022



Foto de Sergio Uribe

Nuevamente hubo un fuerte despliegue de fuerzas policíacas en el Cereso; decomisaron tres teléfonos celulares y decenas de armas punzocortantes. Además, 15 internos fueron trasladados a la cárcel de Chandiablo, en Manzanillo. **ORDEN PUBLICO/A8**

## HECHOS VIOLENTOS EN EL CERESO

# Fue riña, no motín, aclara Secretario de Seguridad

Confirma Manuel Llerandi que hubo nueve internos muertos, pero cambia el número de heridos a cuatro, con pronóstico reservado; insiste en que desde el exterior lanzan cosas al interior del reclusorio

**Julio César GONZÁLEZ RINCÓN**

Tuvieron que pasar más de 48 horas después del enfrentamiento entre internos del Centro de Readaptación Social (Cereso) de Colima, para que el secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, Manuel Llerandi Ruiz, diera información a los medios de comunicación locales sobre lo ocurrido.

En la conferencia de prensa denominada "Diálogos por la Transformación", el funcionario estatal dijo que "los lamentables sucesos del martes son conse-

cuencia de un enfrentamiento presuntamente entre dos grupos rivales de internos, y es importante decir que no fue un motín, fue una riña.

"No fue un intento de escape, no fue un atentado contra los custodios o la policía, no hay custodios ni policías heridos", recalzó.

Confirmó que el saldo del enfrentamiento fue de nueve personas muertas, pero cambió el número de heridos, respecto a lo que el propio Gobierno del Estado había informado, de que fueron siete. Según Llerandi Ruiz son cuatro y se encuentran internados en distintos hospitales de la entidad,

con pronóstico reservado.

Sobre la identidad de las víctimas, indicó que la información de inteligencia respecto a su probable participación o identificación con algún grupo delictivo es parte de las carpetas de investigación de la Fiscalía "y, por lo tanto, no podemos ahondar más al respecto".

Reiteró que "actualmente está controlada la situación en el Cereso".

Mencionó que se están reforzando las revisiones y el ingreso con un perímetro del penal más seguro y también mejores condiciones de seguridad.

"Lo que sí puedo decir con contundencia, es que desde que asumimos el cargo, al menos en dos ocasiones se ha detectado el lanzamiento de paquetes desde el exterior, mismos que fueron puestos a disposición de la Fiscalía para la investigación correspondiente", sin que revelara el contenido de dichos paquetes.

Por último, Manuel Llerandi Ruiz comentó que, por instrucciones de la Gobernadora, se está revisando el número de custodios que trabajan en el Cereso, los procesos de control y confianza, así como las diversas necesidades de infraestructura que se tienen.

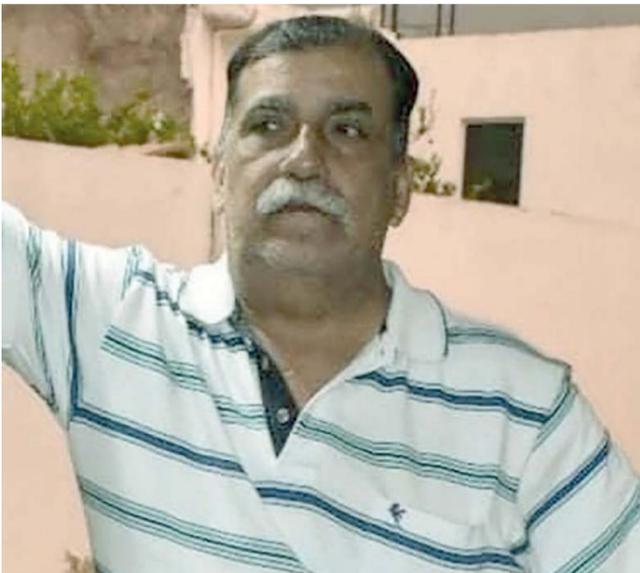


Foto Archivo

## POR HECHOS DEL MARTES

### Piden PRI y PVEM cese del director del Cereso; Morena y MC desechan propuesta

Héctor Magaña dice que Guillermo Ramos no cumple con requisitos; Roberto Chapula afirma que deben rodar cabezas; la iniciativa no alcanzó la mayoría para su aprobación

**Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA**

Diputados del PRI y PVEM en el Congreso del Estado exigieron el cese del director del Sistema Estatal Penitenciario, Guillermo Ramos Ramírez, debido a los acontecimientos violentos del martes en el Centro de Readaptación Social (Cereso) de Colima.

Los coordinadores de esas dos fracciones, Héctor Magaña Lara y

Roberto Chapula de la Mora, respectivamente, afirmaron que desde el Gobierno Estatal deben realizarse cambios inmediatos para mejorar las políticas públicas en materia de readaptación social.

Dicha propuesta no alcanzó la mayoría necesaria para ser aprobada, debido a que la fracción de Morena y Movimiento Ciudadano no la respaldaron.

**LOCAL/A2**

**LUTO**  
Falleció ayer nuestro colaborador y amigo, Alberto Medina Soto. Descanse en paz.

## GOBIERNO Y CONAFOR

### Firman convenio para propiciar desarrollo forestal en Colima

**Carlos GARCÍA LEMUS**

El Gobierno del Estado y la Comisión Nacional Forestal (Conafor) firmaron un convenio marco con el objetivo de propiciar el desarrollo forestal sustentable en la entidad.

Lo signaron la gobernadora Indira Vizcaíno Silva y el director general de la Conafor, Luis Meneses Murillo, ayer, en el estero El Chupadero, en el municipio de Tecoman.

El convenio busca establecer actividades de coordinación para

propiciar dicho desarrollo con base en la promoción, fomento y ejecución de programas productivos, de protección, conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los suelos forestales y sus ecosistemas.

**LOCAL/A2**

## Trasladan a 15 internos del Cereso de Colima a Chandiablo

**Sergio URIBE ALVARADO**

Bajo un fuerte dispositivo de seguridad, 15 internos del Cereso de Colima fueron trasladados ayer a la cárcel de Chandiablo, en el municipio de Manzanillo.

De acuerdo a información extraoficial, los internos trasladados al parecer participaron en los disturbios ocurridos el pasado martes en donde fallecieron nueve reos y otros siete resultaron heridos.

Todos son considerados de alta peligrosidad.

En este operativo participaron elementos de la Guardia Nacional, la Policía Estatal y elementos de la Fiscalía General del Estado.

## SEMÁFORO COVID

SEGUIMOS EN AMARILLO



**591**  
CASOS  
NUEVOS

**5**  
DECESOS

## IRÁN HOY

### Cita Congreso a funcionarios por homicidios en reclusorio

**Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA**

El Congreso del Estado citó a comparecer a funcionarios del Gobierno Estatal, debido a los hechos que se registraron el martes pasado en el Centro de Readaptación Social (Cereso) de Colima, en los que fueron asesinados nueve internos.

Los convocados a presentarse hoy son el secretario de Seguridad Pública, Manuel Llerandi Ruiz; el director del Sistema Estatal Penitenciario, Guillermo Ramos Ramírez, así como el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC), Roberto Ramírez.

**LOCAL/A2**

ESCANEA Y VISITA  
www.diariodecolima.com



## OPINIÓN

Esos Lineamientos resucitados, son referidos a medios de hace medio siglo. Hoy ningún medio de comunicación, sobre todo los electrónicos, funciona así, no hablémos de las redes o los digitales.

**JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A4**

**Carlos RAMÍREZ A5**  
**Rosa María VILLARRUEL FIGUEROA A5**  
**Carlos MALDONADO VILLAVERDE A4**  
**Raúl PÉREZ OSORIO A4**  
**GLORIETA A5**



6 89076 59740 1



# Desecha Congreso petición de cese del director del Cereso

Lo propuso el PRI y respaldó el PVEM, pero Morena y MC no lo avalaron; es cínico que se quiera sacar raja política del asunto, señala la coordinadora de Morena, Viridiana Valencia

**Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA**

La propuesta de pedir el cese del director del Sistema Estatal Penitenciario, Guillermo Ramos Ramírez, debido a los acontecimientos violentos del martes en el Centro de Readaptación Social (Cereso) de Colima, generó polémica en el Congreso del Estado.

Los coordinadores de las fracciones del PRI, Héctor Magaña Lara, y del PVEM, Roberto Chapula de la Mora, afirmaron que desde el Gobierno Estatal deben realizarse cambios inmediatos para mejorar las políticas públicas en materia de readaptación social.

En la sesión ordinaria de ayer y a nombre del grupo parlamentario del PRI, Héctor Magaña Lara presentó un punto de acuerdo a la gobernadora Indira Vizcaino Silva, para que de inmediato cese a Guillermo Ramos Ramírez, director del Sistema Estatal Penitenciario.

Para respaldar su propuesta, el legislador explicó que resulta inadmisibles que nueve personas hayan sido asesinadas con armas de fuego al interior del Cereso, "lo que nos lleva a preguntarnos ¿dónde está la seguridad y el personal de dicho centro penitenciario?".

Abundó que Guillermo Ramos fue secretario del Ayuntamiento de Comala en dos trienios, "luego candidato de Morena a la Alcaldía de ese municipio, pero como no ganó, su premio de consuelo fue el nombramiento como director del Sistema Estatal Penitenciario".

Indicó que "se debe reconocer cuando nuestro perfil académico o profesional no es el idóneo para desempeñar un cargo público, porque de lo contrario suceden hechos lamentables como los del Cereso".

Refirió que en el Reglamento Interior de la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario se es-

pecifican los requisitos que debe cumplir el titular de esa dependencia.

Dijo que entre otros, el director debe acreditar una experiencia mínima de 5 años en labores vinculadas al Sistema Estatal Penitenciario y/o de la administración de la justicia penal.

Magaña Lara consideró evidente que Guillermo Ramos no cumple con los requisitos, "si tuviera esa experiencia mínima de 5 años, podrían haberse evitado las pérdidas humanas".

Asentó que no se debe permitir que los favores políticos o los premios de consuelo "sigan ocasionando dolor a las familias colimenses; vayamos mejor a la profesionalización del servicio público".

Por todo lo anterior, el coordinador priista presentó el exhorto para que la gobernadora Indira Vizcaino Silva cese de inmediato a Guillermo Ramos como director del Sistema Estatal Penitenciario.



Foto de Efraín Medina

## A NADA DE COLAPSAR

Vecinos denuncian que la banquetta a un lado del puente de la avenida Liceo de Varones, en Colima, se está carcomiendo por abajo y está a punto de colapsar.

## SERÁ REUNIÓN PRIVADA

# Comparecerán hoy ante Congreso funcionarios por homicidios en el penal

**Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA**

Diversos funcionarios del Gobierno Estatal deben comparecer hoy ante el Congreso del Estado, debido a los hechos que se registraron el martes pasado en el Centro de Readaptación Social (Cereso) de Colima, en los que fueron asesinados nueve internos.

Se trata del secretario de Seguridad Pública, Manuel Llerandi Ruiz; el director del Sistema Estatal Penitenciario, Guillermo Ramos Ramírez, así como el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC), Roberto Ramírez.

En la sesión de ayer, los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) determinaron que las reuniones serán privadas y tienen como finali-

dad esclarecer las circunstancias en las que ocurrió el hecho violento del pasado martes.

La presidenta de la Jucopo, Viridiana Valencia Vargas, informó que la primera reunión se llevará a cabo a las 10 de la mañana, con el secretario de Seguridad Pública, Manuel Llerandi Ruiz, y el director del Sistema Estatal Penitenciario, Guillermo Ramos Ramírez.

Posteriormente, los legisladores sostendrán un encuentro con el *ombudsman* local, Roberto Ramírez, quien inició una investigación de oficio por los disturbios al interior del penal.

En la tribuna, la legisladora Viridiana Valencia explicó que las reuniones serán privadas, tendrán el carácter informativo y solo asistirán los funcionarios citados y los diputados.

Indicó que el acuerdo se tomó porque el motín se suscitó "en condiciones sumamente extrañas, en las que lamentablemente nueve personas fallecieron y otras siete quedaron heridas".

Argumentó que también se tomó la decisión de llevar a cabo dichas reuniones, porque las circunstancias en las que ocurrieron los hechos trágicos han sido poco claras.

La también coordinadora de la fracción de Morena en el Poder Legislativo sentenció que el Congreso del Estado pugnará para que se realicen las investigaciones y se haga justicia.

Por último, la presidenta de la Jucopo informó que el acuerdo parlamentario para citar a comparecer a los funcionarios fue respaldado por todas las fracciones representadas en el Congreso del Estado.

## DEBEN RODAR CABEZAS, DICE ROBERTO CHAPULA

El coordinador del PVEM, Roberto Chapula de la Mora, refirió que la gobernadora Indira Vizcaino Silva debe tomar las decisiones que garanticen la seguridad en Colima.

Abundó que en el área del sistema penitenciario debe haber gente experimentada, "si hay problemas al interior del Cereso, se deben tomar las medidas como trasladar internos".

Subrayó que las instituciones deben ser encabezadas por gente capaz; "así que deben rodar cabezas, si hay funcionarios que no funcionan, deben cambiarlos de inmediato".

## MORENA Y MC RECHAZAN

Dicha propuesta no alcanzó la mayoría necesaria para ser aprobada, debido a que las fracciones de Morena y Movimiento Ciudadano no la respaldaron.

Luego de que el exhorto del PRI fue desechado, el diputado de Morena, Rubén Romo Ochoa, afirmó que la administración de Ignacio Peralta Sánchez dejó al estado sumido en una crisis de inseguridad. Afirmó que el gobierno de Indira Vizcaino Silva heredó la violencia del sexenio de Peralta Sánchez, "fue en este gobierno que se tuvo que pagar el adeudo a policías y equipar a los cuerpos de seguridad".

El diputado de Movi-

miento Ciudadano, Ignacio Vizcaino Ramírez, consideró que antes de proponer ceses, se debe conocer lo que sucedió el Cereso, para luego tomar decisiones.

Criticó a los partidos que promueven el caos y el odio en Colima; "la apuesta que se hacen los que representan el pasado es generar caos y no la prosperidad que necesitamos".

Enseguida, la coordinadora de Morena, Viridiana Valencia, espetó al priista Héctor Magaña: "para tener la lengua larga hay que tener la cola corta; creo que ahí nos sale debiendo".

Consideró cínico que se quiera sacar raja política del asunto, "con estos

temas no se juega, parece que algunos no se acuerdan que hasta hace poco fueron gobierno y que heredaron Cereso en lamentables condiciones, al igual que la violencia".

Asentó que "no somos iguales, entendemos que Colima y su paz están por encima de intereses partidistas; no debemos pasar costos políticos a una administración que va empujando".

Señaló que Colima no merece mezquindad política, sino alturas de miras; al mismo tiempo preguntó a Carlos Noriega García qué ha hecho en la Comisión de Seguridad Pública, que encabeza desde el inicio de la legislatura.

## CAMINO DESCUIDADO

En estas condiciones está el camino rumbo al Isenco, en Cuauhtémoc.



Foto de Efraín Medina

## FIRMAN CONVENIO

# Buscan propiciar el desarrollo forestal sustentable en Colima

**Carlos GARCÍA LEMUS**

Con el objetivo de propiciar el desarrollo forestal sustentable en la entidad, la gobernadora Indira Vizcaino Silva firmó un convenio marco con la Comisión Nacional Forestal (Conafor), a través de su director general, Luis Meneses Murillo.

El convenio busca establecer actividades de coordinación para propiciar dicho desarrollo con base en la promoción, fomento y ejecución de programas productivos, de protección, conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los suelos forestales y sus ecosistemas.

Indira Vizcaino manifestó que se contará con todo

el Gobierno del Estado para hacer equipo de manera interinstitucional con el Gobierno de México y con el municipal en favor del cuidado del medio ambiente.

"Pero también para que hagamos equipo como se ha venido demostrando hasta ahora que funciona, con los gobiernos, con los empresarios y lo más importante, con la sociedad", apuntó.

Dijo que desde los gobiernos se dan pasos, se marcan reglas, pautas y son rectores en muchos temas, pero quienes terminan siendo los vigilantes y cuidadores de los recursos naturales y el medio ambiente, son quienes viven en esos mismos entornos.

"Sepan que van a contar

con este Gobierno Estatal y que es un compromiso no solamente de los dientes para afuera, sino que venimos trabajando justamente en lograr ese desarrollo sostenible que necesita nuestro estado.

"No puede haber desarrollo económico, no puede haber desarrollo social si no cuidamos nuestro entorno y el medio ambiente y en eso nosotros vamos a ser partícipes", indicó.

El titular de la Conafor mencionó que, a través de este convenio, tanto el Gobierno de México como el estatal van a trabajar para cuidar los recursos naturales de la entidad, como son los recursos forestales, los manglares y las zonas bajas.

# Emite CDHEC Medida Cautelar por hechos en el Cereso

**Carlos GARCÍA LEMUS**

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC) emitió la Medida Cautelar 01/2022 dirigida al Director General del Sistema Estatal Penitenciario, al Secretario de Seguridad Pública del Estado y al Director del Centro de Reinserción Social de Colima.

El propósito es que se realicen las acciones urgentes e inmediatas, con los más altos estándares en materia de Derechos Humanos y garantizar las necesidades básicas de la población penitenciaria.

La CDHEC pide se brinde todo tipo de atención médica a los heridos de manera integral y oportuna, se dé total apoyo a los deudos de las personas fallecidas, así como atención médica, psicológica, orientación jurídica y se verifiquen las condiciones de hacinamiento, control y seguridad en ese penal.

La Medida Cautelar requiere se investigue de manera pronta y exhaustiva para determinar las responsabilidades existentes, además de realizar lo necesario para que se fortalezcan las condiciones de operatividad.

Que se eliminen los factores de riesgo, entre otros, de sobrepoblación, hacinamiento y auto gobierno, que generan ambientes de

violencia.

Se ha requerido se lleven a cabo las acciones necesarias para que las autoridades penitenciarias recobren el total control y la gobernabilidad en dicho centro penitenciario.

Que se realice la clasificación penitenciaria con base en los criterios establecidos tanto en la normativa nacional como instrumentos internacionales.

Se evite el uso de la fuerza, para salvaguardar la integridad psicofísica, la salud y la vida de dichas personas y del personal que labora en el Cereso, a fin de evitar la consumación irreparable de violaciones a Derechos Humanos o la producción de daños de difícil reparación.

El Organismo Estatal pide se realicen las gestiones necesarias para que, a la brevedad, se dote al centro de reclusión del equipo y tecnología que permita la detección de objetos prohibidos.

Además, que se asigne a personal de seguridad y custodia en número suficiente y capacitado en materia de Derechos Humanos y control de disturbios, riñas, motines y otros hechos violentos al interior del centro.

La Medida Cautelar contempla efectuar acciones inmediatas para informar de manera adecuada, clara y precisa a los familiares de

las personas internas sobre su estado de salud y situación jurídica.

En atención, se solicita a la Fiscal General del Estado de Colima se investigue de manera pronta y exhaustiva, para determinar las responsabilidades existentes.

Además de requerir su apoyo y colaboración, en conjunto con el de la 6ª Regional Naval, la 20ª Zona Militar, la Guardia Nacional y la Dirección Municipal de Seguridad y Justicia Cívica de Colima.

Para que dentro de sus atribuciones y competencias, se tomen las medidas necesarias y urgentes en su caso, para salvaguardar la vida, integridad y seguridad personal de las personas privadas de su libertad.

Igual para familiares de los reclusos y del personal de guardia y custodia; así como el personal administrativo del Centro de Reinserción Social del Estado de Colima, con el propósito de evitar que se pudiera consumir de manera irreparable la violación a sus Derechos Humanos.

Se ha solicitado que esta Medida Cautelar se aplique de manera inmediata para los fines previstos y que las autoridades señaladas remitan a la brevedad posible, a esta Comisión las constancias con las que se acredite su cumplimiento.



Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Sub Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.  
**Diario de Colima**, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: **Carlos García Lemus**. Responsable de editoriales: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-132 Email: gventas@puccoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



## EN EL ESTADO

## Se registran 591 casos nuevos y cinco decesos por Covid-19

**Carlos GARCÍA LEMUS**

El Sector Salud reportó ayer 591 nuevos casos y cinco muertes por Covid-19, con lo que la entidad alcanza 41 mil 583 positivos y 2 mil 242 decesos acumulados por esta causa.

Las cinco defunciones fueron de cuatro hombres y una mujer entre los 40 y más de 65 años de edad; tres estaban hospitalizados graves, uno no grave y uno intubado; tres eran originarios de Manzanillo, uno de Colima y uno de Villa de Álvarez.

Además, 327 mujeres fue-

ron diagnosticadas positivas al virus SARS-CoV-2, de menos de 5 y más de 65 años de edad; 322 reciben atención ambulatoria, tres están hospitalizadas graves y dos no graves.

Por residencia, Colima registró 121 casos, Villa de Álvarez 85, Manzanillo 58, Cuauhtémoc 15, Comala 13, Tecomán 12, Armería nueve, Coquimatlán ocho y Minatitlán seis.

Los hombres diagnosticados positivos fueron 264, de menos de 5 y más de 65 años de edad; 256 reciben atención ambulatoria, seis

están hospitalizados graves y dos no graves.

Por residencia, Manzanillo registró 91 casos, Colima 79, Villa de Álvarez 48, Tecomán 13, Cuauhtémoc 10, Armería nueve, Minatitlán siete, Coquimatlán cinco y Comala dos.

En la jornada de ayer se registraron ocho casos foráneos en siete hombres y una mujer entre los 25 y 60 años de edad; siete reciben atención ambulatoria, uno está hospitalizado grave y serán registrados en su entidad de origen.

## En proceso, convocatoria para renovar dirigencia seccional SNTE 39

**Hugo VELÁZQUEZ ROQUE**

En el CEN del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ya están en el proceso de emitir la convocatoria para renovar la dirigencia de la Sección 39, afirmó María Luisa Gutiérrez Santoyo, presidenta del Comité Nacional de Vigilancia.

Durante su visita a Colima, como representante del líder nacional del SNTE, Alfonso Cepeda Salas comentó que las convocatorias para renovar seccionales estu-

vieron detenidas desde que comenzó la pandemia.

Agregó que a petición de la Secretaría de Salud federal estos procesos pararon, pero ya hacia octubre de 2021 se empezaron a activar y en algunos estados se dio esta renovación, que hasta la fecha llevan nueve seccionales confirmadas.

Ejemplificó que la sección a la que ella pertenece, que está en Baja California, ya había concluido su periodo, sin embargo, al igual que mucha tuvo que esperar, pues todas las renovaciones

se tuvieron que posponer.

“El Tribunal nos dio prórroga a todos los comités ejecutivos que estaban vencidos para continuar; una vez que se permite emitir nuevas convocatorias inician los procesos, son muchas las secciones del país que están vencidas”, dijo.

Aseguró que no todas pueden entrar al mismo tiempo en el proceso de renovación, se tienen que dosificar los procesos, por todo lo que conlleva un cambio de dirigencia seccional comentó la enviada nacional.

## Bajan casos de lepra en Colima

**Carlos GARCÍA LEMUS**

Durante la pandemia de Covid-19 se han presentado cinco nuevos casos de lepra en la entidad y actualmente se cuenta con 15 pacientes en tratamiento y 23 casos en vigilancia postratamiento, informó la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.

En el marco del Día Mundial de la Lucha contra la Lepra que se conmemora el próximo domingo 30 de enero, la Subdirección de Epidemiología de la dependencia

informó que en 2020 hubo dos nuevos casos de este padecimiento en el estado y 18 continuaron en tratamiento, mientras que 38 estuvieron en vigilancia.

En 2021 hubo tres nuevos casos y 15 en tratamiento, mientras que 23 estuvieron en el estatus de vigilancia.

Previamente, en 2019 se registraron seis nuevos casos y 18 en tratamiento, además de 33 en vigilancia tras haber concluido su tratamiento.

Explicó que los pacientes que hayan terminado su

tratamiento y curado deben incorporarse a un proceso de seguimiento clínico y baciloscópico postratamiento semestral durante 2 años en el caso paucibacilar (cinco lesiones cutáneas sin bacterias) y 5 años en el caso multibacilar (seis lesiones cutáneas, con detección de bacterias).

Epidemiología reiteró que la lepra es una enfermedad infecciosa que se transmite a través del contacto cercano y frecuente con personas infectadas no tratadas.

## Vigilarán protocolos sanitarios durante festejos

**Carlos GARCÍA LEMUS**

La Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, a través de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coespris), indicó que las administraciones municipales que pretendan realizar festividades, deberán de solicitar la aprobación al Grupo Técnico Covid.

Está integrado por la Secretaría General de Gobierno, Protección Civil y Coespris.

El Ayuntamiento de Villa de Álvarez presentó la solicitud al Grupo Técnico Covid para la aprobación de los Festejos Charrotaurinos Villa de Álvarez 2022, en el cual dieron a conocer la logística y los protocolos sanitarios que se pretenden aplicar durante la duración de estas festividades.

Una vez realizado el análisis técnico con enfoque de bioseguridad en el que se consideró la información presentada y la semaforización epidemiológica actual, se determinó que deben garantizarse las medidas para la realización de dichos festejos.

En el documento entregado, se establecen las medidas a seguir para minimizar el riesgo de contagio por Covid-19 y sus posibles complicaciones, por lo que los responsables de los eventos deberán acatar las indicaciones emitidas de acuerdo al semáforo epidemiológico que se encuentre vigente.

Aclaró que este asentimiento hace referencia a la viabilidad de los protocolos sanitarios y su implementación de acuerdo a la situación epidemiológica que se esté viviendo, por lo que el ayuntamiento es el órgano facultado para otorgar la licencia municipal para la realización de las festividades.



Foto Universidad de Colima

### ACERVO ARTÍSTICO

Radicado en nuestra ciudad desde la década de 80, el artista visual Gil Garea mantuvo un estrecho vínculo de colaboración con la Universidad de Colima que, como parte de su acervo artístico, conserva una selección de la obra plástica producida por Garea en los años 80 y 90.

## Analizan Movilidad y SEC establecer ruta a zona de Isenco Cuauhtémoc

**Hugo VELÁZQUEZ ROQUE**

Ante la solicitud en redes sociales para que establezca una ruta de transporte público para estudiantes o personal del Isenco Cuauhtémoc y Bachillerato 33 de la Universidad de Colima, la Subsecretaría de Movilidad ya lo analiza.

Así lo confirmó la titular de Movilidad, Blanca Livier Rodríguez Osorio, de la petición para facilitar la movilidad de estudiantes que cursan en esos planteles que se ubican en la avenida Griselda Álvarez, dentro del municipio de Cuauhtémoc.

“Sí, claro que sí (analizan), está dentro de todos los cambios que se van a

hacer y que están por iniciar y, sobre todo, hay por ahí un tema de que está subsidiado el transporte para los estudiantes en ese tema”, comentó.

Agregó que para que el subsidio prevalezca y continuar con el apoyo al estudiante, es que si den uso a ese transporte, “porque luego de repente el camión de ida va lleno, pero de regreso, lo hace vacío”.

Destacó que esa situación implicaría una merma por el costo de la inversión del subsidio, el cual lo otorga el Gobierno Estatal a través de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC).

“Y también el transportista necesita recuperar el tema de la inversión. Pero

sí pronto va a haber por ahí la reapertura de estas rutas”, resaltó la funcionaria estatal para normalizar ese servicio.

El director de Educación Pública, Armando Aguilera, confirmó que la movilidad de estudiantes al Isenco Cuauhtémoc es un tema que ya está en análisis con la Subsecretaría de Movilidad.

“Estamos en esa situación, no solo Movilidad, porque tendría que resolver la parte de generar una ruta, que creo debe hacerse. Aquel asunto de llevar a las chicas y chicos en vehículos que eran pagados por la SEC y Gobierno del Estado, creo que hay que revisar esta parte.

Directivos y colaboradores de

**DIARIO DE COLIMA**

Nos unimos a la pena que embarga a la señora

**Guadalupe León García**

por el fallecimiento de nuestro colaborador y amigo

**Alberto Medina Soto**

Extendemos nuestras condolencias a sus hijos, nietos, hermanos y demás familiares deseando que encuentren una pronta resignación.

Colima, Col., 28 de enero de 2022

## Debe autoridad estatal proporcionar transporte incluyente: Jesús Dueñas

**Hugo VELÁZQUEZ ROQUE**

El diputado local priista, Jesús Dueñas García, estableció que ante la falta de transporte público adaptado para personas con alguna discapacidad, este debe ser considerado por la autoridad estatal para brindar este servicio a quien lo requiera.

“La Ley Estatal de Discapacidad lo marca, debe contemplarse un porcentaje de transporte adaptado”, dijo al recordar que en su momento se implementó este tipo de transporte adaptado, tanto en urbanos como taxis, pero después se perdió.

Mencionó que, en su momento, se trató de un programa que se bajó a través del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (Fotradis).

“Entiendo que ese presupuesto se eliminó de las partidas federales, hasta donde yo me quedé, lamentable porque es un presupuesto que año con año ayudaba a las entidades federativas a generar condiciones de accesibilidad a la población con discapacidad”, comentó.

Refirió que con ese programa que se impulsó se pusieron en operación algunas unidades de autobuses adaptados que circularon por Colima y Villa de Álvarez, al igual que unos taxis que estaban pintados de color verde.

“El objetivo que se perseguía era bueno, pero a la hora de la práctica y que se implementó como tal, no funcionó; cuando yo llegué al Incodis me encontré con esos vehículos prácticamente abandonados, que ya no funcionaban y se dejó de dar servicio a la población”, destacó.

## PARA SOLICITAR VISAS Llama Oficina de Atención de Migrantes a evitar el coyotaje y fraudes

**Hugo VELÁZQUEZ ROQUE**

La Oficina de Atención a Migrantes del estado llamó a la población interesada en realizar algún trámite para solicitar una Visa al Consulado General de Estados Unidos en Guadalajara, a realizarlo en esa oficina totalmente sin costo, informó la encargada de la oficina, Patricia Tejeda Moreno.

Además, advirtió a la población evitar a algunas empresas de trámites, ya que se ha denunciado que se incurre en el coyotaje.

“Ofertamos los servicios para pasaporte mexicano, ayudarnos con el trámite y el llenado del formulario DC160, que es la Visa de turismo. Todos nuestros servicios son to-

talmente gratuitos”, apuntó.

Indicó que con respecto a las irregularidades denunciadas por personas que quieren realizar un trámite con empresas privadas que se promocionan de manera distinta, sobre todo alrededor de la oficina de Relaciones Exteriores en Colima, “ofertan los servicios, pero igual allá incluso te los venden con camión.”

“Total que le sacan mucho dinero y hay empresas que se han visto involucradas que no cumplen”, comentó.

Expuso el caso de una joven que se acercó a una de esas empresas que sí le hicieron los trámites y entregaron su visa, “pero después le estaban extorsionando porque querían más dinero, ella se negó a pagar y en el año que fue, pues le cancelaron la Visa”.

## OPINIÓN



La protagonista enfrenta la tremenda desventaja de ser mujer y me sorprendió, pues la discriminación tiene raíces mucho más profundas que las que padecen las mujeres en México.

Una de las formas de recuperar nuestros derechos, incluyendo el de la vida, es poner a funcionar lo que él llama "la revolución silenciosa"; esto es, aquellos elementos básicos con los que nacemos.

CARLOS MALDONADO VILLAVERDE

ROSA E. VILLARRUEL FIGUEROA

JORGE FERNÁNDEZ  
MENÉNDEZ



## Razones

## Una ley para los medios... de los años 60

LOS ministros de la Suprema Corte no tienen por qué saber de todos los temas que abordan, pero para eso tienen, todos ellos, asesores, y gozan, además, del prestigio y la importancia suficientes como para poder consultarlos con especialistas independientes de todos los ámbitos.

En la decisión que tomó la primera sala de la Corte, con base a la ponencia del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, declarando inconstitucional la Ley Federal de Radio y Televisión aprobada en 2017, es evidente que a la ignorancia sobre el tema se sumó el desinterés del propio ministro ponente para buscar opiniones de quienes, realmente, conocieran el tema.

En la primera sala de la Corte están Norma Piña, Margarita Ríos Farjat, Jorge Pardo Rebollo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y el propio González Alcántara. Todos son ministros muy respetables, pero ninguno de ellos tiene la menor idea de cómo funcionan, hoy, los medios de comunicación. Con un agregado que no es menor, cuentan en la primera sala que el ministro González Alcántara Carrancá (un ministro serio que ha tenido muchos y reiterados aciertos judiciales, con excepción de aquel que involucró al entonces presidente de la Suprema Corte, Genaro Góngora Pimentel, en un muy desafortunado caso de pensión alimenticia), aunque ello no figure en su currículum, tuvo en sus inicios laborales un paso por áreas de comunicación del gobierno federal de aquellos años, e incluso por RTC y La Hora Nacional, que le dejaron marcada la impresión sobre cómo se manejaban los medios... hace casi medio siglo atrás.

Como otros personajes de esta administración, está convencido de que hay que tener bajo control a los medios de comunicación, sobre todo a la radio y la televisión, y por eso su propuesta, aceptada por el resto de la primera sala, para regresar a lo que en su momento se llamó la ley mordaza.

La historia viene de más atrás. Ya a mediados del año pasado, la segunda sala de la Suprema Corte, por mayoría de votos, la única que votó en contra fue la ministra Yasmín Esquivel, confirmó un amparo resuelto por el Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Jonathan Bass Herrera, que declaraba inconstitucional la reforma al artículo 256 de la Ley Federal de Radio y Televisión del 31 de octubre de 2017.

Esa decisión del año pasado, más la asumida ahora por la primera sala, revive las normas que fueron anuladas en 2017 y que facultaban al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ordenarles lineamientos de ética a las televisoras y radiodifusoras, públicas y privadas, para normar sus contenidos, con el argumento de la defensa de las audiencias.

La norma aprobada obligaría a los concesionarios a someter sus contenidos al IFT, para que esa autoridad determine cuáles son correctos y cuáles no, ya que de acuerdo al texto aprobado no podrán autorregularse.

El 21 de diciembre de 2016, el *Diario Oficial* publicó los llamados lineamientos generales sobre la defensa de las audiencias que establecían normas imposibles de cumplir para los medios de comunicación electrónicos y la amenaza de procesos judiciales contra periodistas y comunicadores.

Eran, y ahora vuelven a serlo, lineamientos sin sustento legal o siquiera de sentido común, que le otorgan al IFT atribuciones que la ley no permite, y que, además, violan la Constitución y los derechos humanos básicos, entre ellos la libertad de expresión.

Los lineamientos ahora ratificados habían sido aprobados en 2016 y jamás entraron en vigor por la protesta de los medios, de la Sociedad Interamericana de Prensa, de distintos organismos internacionales y, finalmente, del Congreso.

Esos lineamientos, ahora resucitados, son referidos a medios de hace medio siglo. Hoy ningún medio de comunicación, sobre todo los electrónicos, funciona así, no hablamos de las redes o los medios digitales. Los lineamientos que se intenta resucitar, obligan a diferenciar información y opinión en todo tipo de temas, desde los noticiarios hasta los deportes. En términos reales es imposible hacerlo en la mayoría de los casos. Desde el mismo momento de la presentación de una nota se está dando una opinión editorial. La información y la opinión suelen ser inmediatas.

Los lineamientos resucitados dicen que la información debe tener "oportunidad" y "veracidad"; que la recepción de la información debe llegar "a tiempo y forma conveniente para las audiencias". ¿Quién puede determinar cuáles es "el tiempo y forma" conveniente para una información? Si doy a conocer algo que sucedió hace años ¿estaría violando la norma de oportunidad o eso deja de ser información para ser opinión?

Los lineamientos resucitados dicen que la información debe tener "veracidad". ¿Quién lo establece? Dice que la información difundida sobre hechos se debe encontrar respaldada por un "ejercicio razonable de investigación y comprobación de su asiento legal". ¿Quién diablos puede establecer qué es "un ejercicio razonable de investigación y su asiento legal"? Si es una filtración, ¿no tiene veracidad? Si hay una mención de un producto o un servicio, aunque sea en medio de una información, se debe decir que eso es publicidad o patrocinio. Por ejemplo, si se habla de una marca determinada, la autoridad podría sancionar al medio y al comunicador argumentado que se hace publicidad encubierta.

En ninguna democracia del mundo existen normas similares y un régimen de censura semejante. No está, aún, todo perdido: existen instancias judiciales (incluso en la propia SCJN) y legislativas que pueden cambiar este propósito. Ojalá priven el conocimiento y el sentido común.

Editorial  
Reunión privada

T RAS los hechos violentos en el Centro de Readaptación Social (Cereso), en los que perdieron la vida nueve internos, los diputados integrantes del Congreso del Estado citaron a comparecer a diversos funcionarios gubernamentales para que informen lo que sucedió en dicho penal.

Se presentarán ante los legisladores para ofrecer su versión de los acontecimientos el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Manuel Llerandi Ruiz, así como el director del Sistema Estatal Penitenciario, Guillermo Ramos Ramírez.

Dicha convocatoria resultaba obligada, pues los funcionarios del

Gobierno Estatal deben ofrecer explicaciones a los colimenses, tanto de lo que ocurrió el martes pasado como de la estrategia integral que se está implementando en materia de seguridad.

No obstante, resulta inexplicable que esta comparecencia se realice en privado, cuando debería llevarse a cabo en el pleno del Poder Legislativo, porque lo fundamental es que la población tenga acceso a la información, no que los diputados conozcan qué sucedió únicamente para su consumo personal.

A pesar de la nociva práctica de sesionar y reunirse en privado, se espera que de esta comparecencia salgan propuestas y acciones concretas para solucionar la grave cri-

sis de inseguridad que vive Colima y que ya comienza a desbordarse, como lo muestran los acontecimientos del Cereso.

Lo peor sería que esta reunión solamente sirva para tomarse la foto y emitir comunicados irrisorios que no convencen a nadie; es deseable que los diputados, sobre todo de Morena, recuerden que representan al pueblo y no a un proyecto político o partidista.

Urge que funcionarios gubernamentales, diputados y autoridades actúen con seriedad y profesionalismo, con el objetivo de que en los próximos días veamos una estrategia integral que atienda el problema de la inseguridad y comience a resolverlo.

CARLOS MALDONADO  
VILLAVERDE

Maldonado dice  
La dialéctica  
imaginación-realidad

D ESPUÉS del "Boom" que significó la difusión de los libros de Haruki Murakami en el ámbito literario occidental, la literatura del otro lado del mundo se popularizó entre los lectores que somos un tanto indiscriminados y leemos con avidez cuanto libro cae en nuestras manos. No fue solamente *1Q84*, que muchos leímos, sino *Tokio blues*, *Baila, baila, baila*, *After dark*, *Kafka en la orilla* y muchas otras obras del autor que llenaron las estanterías y fueron compradas por lectores ávidos de enfrentar una literatura diferente.

El vicio me llevó a buscar más autores orientales de manera (casi) indiscriminada y así llegué, por ejemplo, a *La Llave* de Junichiro Tanizaki, una obra que en 1956 causó un auténtico revuelo por la forma en que aborda las mutuas infidelidades de un matrimonio convencional; *Arenas movedizas* sobre otra infidelidad aún más compleja; o a *Nunca me abandones*, de Kazuo Ishiguro, el mismo autor que escribió *El gigante enterrado* y *Los restos del día*, que se convirtió en una película dirigida por James Ivory y protagonizada por Emma Thompson y Anthony Hopkins. En fin, este último año también descubrí a Banana (sí, así se llama) Yoshimoto y su novela *Kitchen* y, desde luego, a Hiromi Kawakami, ganadora del Premio Tanizaki con la novela *El cielo es azul, la tierra es blanca*.

Perdón por el amplísimo rodeo, pero debía hacerlo para explicar que la curiosidad documentada en mi experiencia con las letras japonesas me llevó a leer la novela coreana *Kim Ji-young, nacida en 1982...* Y me encontré con otra cosa. Si quisiera describir la literatura

del Boom Latinoamericano, creo que dos palabras prevalecerían: exuberancia y experimento. En verdad que a eso se reduce lo "real maravilloso", descrito mejor que nadie por José Donoso. En cambio, esta nueva literatura que encontré en la novela coreana se conforma de imaginación y realidad.

Cho Nam-joo, la autora, mezcla la historia novelada de un personaje ficticio (con un nombre bastante común, como si aquí se llamara María González) con datos precisos sobre el machismo y la discriminación que sufre la mujer en Corea del Sur. A lo largo de toda su vida, la protagonista enfrenta la tremenda desventaja de ser mujer y me sorprendió, pues la discriminación tiene raíces mucho más profundas que las que padecen las mujeres en México. ¡Y estamos hablando de una historia que sucede en las 2 últimas décadas del siglo XX y en los albores del siglo XXI!

Esta nueva literatura que mezcla imaginación y realidad en un proceso dialéctico donde los hechos comprobables se afianzan con los acontecimientos imaginados por la autora, me recordó el proceso seguido por Jorge Volpi en *Una novela criminal*, sobre el caso de Israel Vallarta y Florence Cassez. Entonces, me atreví a pensar que los lectores, cansados de tantas hadas, vampiros, princesas y superhéroes, ahora desean inmiscuirse en los problemas del presente, en la miseria humana y conocerla a través de relatos que contengan la información, pero entrelazada, de tal forma que la lectura sea más fácil, más interesante, menos tediosa.

No es la primera vez que el mundo real se inmiscuye en el terreno de la fantasía, pero es el momento de poner en el librero a Harry Potter y documentar los hechos, como en su momento lo hizo Mariano Azuela (*Los de abajo*), Antón Semiónovich Makárenko (*Poema pedagógico*) o, más recientemente, recordemos a John Steinbeck (*Las uvas de la ira*) y a Irvine Welsh (*Trainspotting*).

Pero hay una diferencia: hoy, el contenido importa más que el género, la forma o la estética. Todo está subordinado al mensaje; escribir es el modo de documentar lo real en un proceso dialéctico con la imaginación, donde lo único prohibido es que se tergiversen. Ambas caras de la moneda se entremezclan, pero no se dañan, sino que se enriquecen a favor de la mayor comprensión del lector. Quizá estamos presenciando una lenta fusión entre el periodismo, la historia, la sociología y la literatura para que el ser y el deber ser se confronten en la mente de los lectores y empiecen a surgir respuestas a tanta incertidumbre.

RAÚL  
PÉREZ OSORIO



## Anomía e impunidad

S I analizamos el título de esta colaboración, de una manera detallada, buscando su verdadero alcance y significado, nos daremos cuenta de la dimensión y la trascendencia del mismo, además, comprobaremos que una inmensa mayoría de conductas y actos, que de manera sistemática se han practicado en nuestro país, son la causa de toda la corrupción que se deriva de lo más alto de las esferas políticas hasta tocar las bases de toda la sociedad.

La anomía, es el estado caracterizado por la desintegración de las normas legales que aseguran el orden social; y la impunidad, que no es otra cosa, del no castigo a quienes han cometido delitos de cualquier tipo, sean estas personas de la vida política, empresarial o ciudadanos comunes y corrientes.

Hay muchos ejemplos, donde en momentos cruciales se han tomado decisiones que no contemplan las normas legales; por ejemplo: en la toma de Constantinopla, el sultán que comandaba al ejército turco, arengó a sus soldados en el momento crucial de la batalla, para que tomaran Santa Sofía, la emblemática iglesia del cristianismo. Por este hecho, les dio permiso para que robaran, mataran y violaran, creo durante tres días, ahí se desbordó el odio, la venganza y la rapiña en todo su esplendor.

Las consecuencias de la anomía y la impunidad, tal y como la hemos vivido en nuestro país, trae como consecuencia la corrupción, que durante décadas condujo a nuestro país a esta situación tan grave en que estamos viviendo; pero, esto no debe servir de argumento para evadir la responsabilidad que el actual gobierno de México tiene ante su pueblo, y bien hace en denunciar toda la barbarie de la

corrupción que antes permanecía intocada; por lo tanto, el actual gobierno debe señalar y dar a conocer al pueblo de México toda la podredumbre que por la acción u omisión gubernamental ha padecido la sociedad mexicana, y se debe corregir en lo posible todo esto conforme a la ley. Asimismo, la sociedad mexicana no debe ceder y en lo sucesivo, debe poner representantes en los puestos públicos que sean honestos para que ocupen los cargos gubernamentales e institucionales en todas las áreas esenciales del país.

Brota información de todos lados, de la podredumbre gubernamental que caracterizó al pasado sexenio de Enrique Peña Nieto. Comprobado está que la empresa brasileña Odebrecht, mandó dinero para la campaña presidencial del expresidente de la República mexicana; y el Instituto Nacional Electoral, no ha dicho una sola palabra al respecto, y cuando ya Peña Nieto se encontraba en el mando del país, se le otorgaron contratos a la mencionada empresa; además, muchos diputados federales y políticos de casi todos los partidos, recibieron cantidades enormes de dinero, para que dieran su voto y Petróleos Mexicanos se entregara a emporios nacionales y extranjeros. La anomía y la impunidad ha sido el entramado que han utilizado los políticos para traicionar al pueblo de México y a su Constitución.

En estos momentos acaba de aparecer información que, durante el sexenio de Peña Nieto, se compró gas por cantidades impresionantes que supuestamente eran para consumo de 17 termoeléctricas, mismas que en la realidad no existen. Todas esas millonadas de dinero ¿a dónde fueron a parar?, esta fue y ha sido una transgresión sistemática al orden legal de nuestro país, todo a través de simulacros legales, y con la absoluta anuencia del poder político corrupto, que por mucho tiempo institucionalizó la corrupción.

Refiriéndonos a los acontecimientos que están ocurriendo en nuestro estado, es verdaderamente trágica la cantidad de homicidios y otro tipo de delitos que han causado una fuerte inseguridad en la sociedad colimense. Perfectamente sabemos que las estructuras delincuenciales no aparecieron en este gobierno, ya tienen mucho tiempo enquistadas en la sociedad, pero la actual Gobernadora debe transitar con los principios que guían al gobierno de Andrés Manuel López Obrador. El asedio a su gobierno por el crimen organizado está a la vista; la norma y código del crimen es demostrarle al gobierno estatal, quién tiene en sus manos las riendas de la impunidad.



ROSA EVELIA  
VILLARRUEL  
FIGUEROA



## El derecho a la vida

**P**ARECIERA que ya nada queda, que todo está perdido, que nuestra existencia está a la deriva y a merced de a quien le plazca hacer uso de ella. La lucha por la sobrevivencia misma está perdiendo toda capacidad, pues por más esfuerzos humanos que se realicen para inyectarle fortaleza al cuerpo y mente, aparecen entes oscuros que se encargan de tirarlo todo.

Y lo peor es que en esa incapacidad de reconocer hasta dónde se limita nuestra responsabilidad, llega algo al rescate, como es el caso de la pandemia. Y entonces, la pandemia se encarga de encarnarnos con todos nuestros vicios, malos hábitos, modos de relación y nos hacemos chiquitos/as, esperando incluso que los demás decidan y nos lleven de la mano a nuestra salvación.

Lo anterior, da la impresión de que estamos en una tra-

gedia, y aunque hay mucho de verdad, la buena noticia es que nuestra esencia como seres humanos está intacta, solo lastimada, soterrada y con dificultades para salir. En esos momentos donde lo único que queda es la persona mima, la identificación y reconocimiento de potencialidades innatas, que nos vienen desde el nacimiento son la oportunidad perfecta para hacerlas emerger e incorporarlas al engranaje perfecto de nuestra naturaleza.

Desde el existencial humanismo, se extiende cada vez más la teoría de la tendencia actualizante; esto es, la capacidad de la raza humana para sobreponerse —aun en un mundo donde lo adverso es el pan nuestro de cada día—, a través de echar a funcionar el motor de la motivación, de descubrir lo que realmente importe y avanzar en lo individual, pero también en lo colectivo.

Cierto que los acontecimientos cotidianos nos apabullan y no dejan lugar a la reflexión, a la introspección o mínimamente al cuestionamiento y mirar si donde estamos es donde queremos estar o existe la posibilidad de movernos. En este sentido, si hay un aplanamiento en las posibilidades a la vista, y los horizontes son cada vez más lejanos, en el caso de que ya nos lo hayamos planteado como tal; pero en la mayoría de las veces, la mirada está más en lo que no hay, que en lo que sí, o puede estar.

Los seres humanos nacemos con un bagaje de contenidos elementales que nos servirán para el desarrollo de nuestras vidas. En primer lugar, lo interno, como sentimientos, emociones y sensaciones, que nos van orientando hacia dónde dirigirnos, pero también nos avisan si el camino es el correcto o no, para ello interviene otro

ente de nombre conciencia. La conciencia es heredada de nuestros ancestros y en el transcurso, la vamos acomodando atendiendo en gran medida a nuestra conveniencia individual.

Al ser ciudadanos y ciudadanas de este mundo, se nos otorga otro bagaje de tipo externo llamado “derechos”. Estos derechos los vamos ejerciendo conforme se van presentando y nos lo van permitiendo desde unas instancias “superiores”, llamadas familia, sociedad o religión. De tal manera que cuando nos damos cuenta, ese potencial interno puesto desde el nacimiento, va sucumbiendo a las voluntades de otras personas, que por demás, con muchas de ellas nos une ningún lazo consanguíneo o mínimamente cercano.

Carl Rogers, impulsor del humanismo, asegura que una de las formas de recuperar nuestros derechos, incluyendo el de la vida, es poner a funcionar lo que él llama “la revolución silenciosa”; esto es, aquellos elementos básicos con los que nacemos, y que en el proceso activo de la vida, le otorgan sentido a la existencia humana. Regresar a la esencia de lo que somos, como motivación básica, para potenciar lo que queremos ser.

La vida nos coloca en circunstancias diversas, depende de cada persona, el aprendizaje que saquemos de cada una y las acciones que se emprendan. Tanto las adversidades como las oportunidades, son obra de personas de carne y hueso, solo que unas se erigen sobre las otras con actitudes de superioridad; la suerte no existe, es solo un pretexto. Luego entonces, a sacar la garra y defender lo primordial: la vida, la salud y el trabajo.

CARLOS  
RAMÍREZ



## Indicador político

### La prensa seguirá atada al Estado

**L**A crisis de violencia contra la prensa tiene una explicación que debe ser punto de partida para la búsqueda de salidas institucionales: de haber sido sector visible/invisible del sistema/régimen y parte del aparato de construcción del ideología del Estado priísta, los medios de comunicación nunca se plantearon un proceso de transición a la autonomía relativa basada en el apoyo económico de la sociedad y no del gobierno.

La prensa comenzó a separarse del control gubernamental en 1968 con la conquista de espacios independientes de información y crítica, sobre todo en el periódico *Excelsior* de Julio Scherer García y del periódico *El Día* del excomunista y priísta progresista Enrique Ramírez y Ramírez.

Sin embargo, la prensa conquistó espacios de difusión y opinión, pero nunca se preocupó por construir fuentes de financiamiento social diferentes al ingreso publicitario de oficinas públicas. En este contexto, la prensa jamás será independiente en tanto siga viviendo de los ingresos de publicidad de los gobiernos y de los partidos en el poder.

La transición política impulsada por la crisis sistémica de 1968 se encontró con la ausencia de una sociedad civil con capacidad de financiamiento de la comunicación crítica y quedó limitada a la existencia de algunas escasas posiciones progresistas dentro del régimen que entendieron la necesidad democrática de una prensa independiente del sistema/régimen/Estado.

La oposición panista y morenista en el poder utilizó los espacios críticos de los medios, pero una vez en posiciones institucionales no se preocupó por construir mecanismos de financiamiento de la opinión pública como espacios de expresión de la democracia. Hasta el INE de Lorenzo Córdova Vianello y Ciro Murayama Rendón han construido los mecanismos de control de los medios de comunicación para beneficio de su propia popularidad y no para el ejercicio de la crítica como instrumento de politización democrática de la sociedad.

La única vía de fortalecimiento de los medios de comunicación como espacios de democratización se localiza en el financiamiento de su existencia a través de aportaciones directas de la sociedad. Ante el acoso del presidente Trump, *The New York Times* y *The Washington Post* apelaron a suscripciones para sus modelos digitales y sustituyeron el desplome de la publicidad de empresas vinculadas a la estructura de poder.

El fracaso de los mecanismos institucionales y legislativos de protección de periodistas se explica en función de que las oficinas públicas no están convencidas de defender y proteger a quienes los critican, dándole rango de *doctrina* al pronunciamiento del presidente López Portillo de que no daría dinero del presupuesto para financiar medios que lo criticaran.

La sociedad no dependiente del Estado ni de los partidos es muy insistente en exigir la existencia de medios de comunicación que critiquen el mal funcionamiento del sistema/régimen, pero no ha sido capaz de comprar suscripciones para financiar la crítica. Los medios de comunicación, a su vez, tampoco han establecido canales de integración de intereses con la sociedad exigente de información independiente, y menos se han abierto a la venta de porcentajes accionarios sin influencia en la política editorial para que la sociedad se involucre en la vida de las publicaciones.

Los medios de comunicación aparecen como negocios privados de consorcios empresariales que benefician a familias y sus altos niveles de vida, abandonando una política sensata de salarios y mecanismos de protección de la vida de sus empleados. De quince medios de comunicación que se editan en Ciudad de México y tienen circulación en toda la República, solo uno está dirigido por una periodista, aunque modificó su estructura accionaria pública a la concentración en unas cuantas manos. Y el Estado ha sido incapaz de promover la construcción de medios de comunicación de periodistas y no de empresarios.

El modelo periodístico de dependencia del gobierno transitó a una prensa crítica sin el fortalecimiento de su estructura financiera para lograr la autonomía de los intereses públicos y privados que se han aprovechado de la falta de empresas periodísticas de periodistas.

Sin una modificación en su estructura de ingresos, la prensa seguirá dependiendo de los subsidios interesados de los poderes reales de la República.

**Política para dummies:** La política se nutre de la libre información.

indicadorpoliticomx@gmail.com  
@carlosramirez

## No hay, no hay

## Cartón de Robi



**GLORIETITA** La pugna interna por la candidatura presidencial en Morena está trastocando la vida pública del país, pues hay una grave división en la bancada de ese partido en el Senado y ello puede impedir o aplazar las reformas que está impulsando el Presidente, en particular la eléctrica. **Diario de Colima.**

**GLORIETA 1** Tras los lamentables hechos del martes en el Cereso, donde nueve internos fueron asesinados y siete más resultaron lesionados, se ve en la ciudad un amplio operativo de seguridad. Ayer, policías estatales en motocicletas y patrullas se encontraban vigilando en varios puntos de la ciudad, como por ejemplo, en el cruce de la avenida Leonardo Bravo y la Prolongación Gonzalo de Sandoval. Se espera que estos dispositivos para proteger a la población no sean de uno o dos días, como ocurría en las tres pasadas administraciones. **Diario de Colima.**

**GLORIETA 2** Las autoridades penitenciarias necesitan reforzar la seguridad al interior del Cereso de Colima, porque al parecer algunos reclusos mantienen privilegios y controlan ciertas áreas del penal. Hacen bien en iniciar con los traslados de los reos de alta peligrosidad que purgan largas condenas a Centros Federales de Readaptación Social, que es donde deben estar. **Diario de Colima.**

**SIN RODEOS** No se trata de culpar al pasado ni al presente, ni justificar a uno y a otro. Es simple: ponerse a trabajar por el bien de los colimenses. Los gobernantes, de cualquier nivel, y funcionarios de algún despacho o dirección, conocen sus responsabilidades; de lo contrario, mejor que renuncien. **Julio Zamora.**

**SESGO INFORMATIVO** Mientras que el secretario de Seguridad Pública estatal, **Manuel Llerandi Ruiz**, informa en medios nacionales los pormenores de la violencia que se vivió en el Cereso el pasado martes, a los medios locales argumenta que es información reservada. Por cierto, el hecho de que salga a decir que celulares y armas ingresaron porque fueron arrojadas desde el exterior, no hace más que confirmar la deficiencia en los esquemas de seguridad del sistema penitenciario. **César Rincón.**

**INSENSIBLES** Mal se ven algunos diputados del Congreso del Estado al intentar politizar los hechos ocurridos el martes en el penal, en donde murieron nueve internos. Los legisladores de Morena siguen echando culpas

al gobierno anterior en lugar de exigir explicaciones de lo ocurrido a las autoridades penitenciarias o al titular de la Secretaría de Seguridad Pública en el estado. Con esto, los propios tribunales demuestran también la novatez en sus cargos. **Sergio Uribe.**

**PELIGROSO** Es importante que las autoridades aclaren qué pasará con el proyecto del Libramiento Vía Rápida, ya que el libramiento Ejército Mexicano cada día es más peligroso, pues no es solo el tránsito de camiones de carga pesada, sino cómo conducen, y esto se debe a que no hay la más mínima vigilancia en esa vialidad para detener y sancionar a tantos que van a exceso de velocidad. **Julio Zamora.**

**SERVICIOS** El Ayuntamiento de Manzanillo anunció una campaña para acercar las cajas de cobros de impuestos a las comunidades rurales, lo cual está muy bien porque se evitará que las familias se tengan que trasladar a la zona urbana a varios kilómetros de distancia. Los portoneos esperan que con esa misma eficiencia con que se busca cobrar los impuestos, se presten los servicios públicos. **César Rincón.**

**OBSTÁCULOS** Es urgente que las autoridades del Ayuntamiento de Colima pongan orden en los negocios de comida en los portales del Centro, especialmente uno de venta quesadillas, en donde colocan mesas entre los portales y la pared, por lo que dejan un espacio muy reducido para transitar y obstruyen el paso a las personas, principalmente a las que utilizan sillas de ruedas. **Sergio Uribe.**

**INSEGURIDAD** Comerciantes y vecinos del Centro Histórico de Manzanillo señalaron la falta de presencia de elementos de Seguridad Pública, lo que ha llevado al incremento de robos y asaltos en la zona. Afirmar que ello ha provocado que la gente deje de acudir, afectando al comercio y la necesaria reactivación económica. Es importante se cuente con más patrullas y policías para reforzar la vigilancia en el municipio. **César Rincón.**

### REDONDILLA

Pues se puso ya tan feo, en vez de ser un Cereso, más bien llamemos a eso un moderno coliseo. **Sergio Briceño.**

**GLORIETAZO** Por el caso de los nueve reclusos muertos, ayer se registró un acalorado debate entre diputados de Morena, PRI y PVEM. Mientras los morenistas culpan de todo lo ocurrido a las pasadas administraciones priístas, los tricolores y del Verde les exigieron ponerse a trabajar a la voz de ya, no estarse justificando con el pasado, pues además, les manifestaron que los funcionarios estatales y municipales sabían a lo que se iban a enfrentar, tenían pleno conocimiento de la situación de violencia que vive Colima. Desafortunadamente, los pintos y colorados tienen razón. Es cierto que la inseguridad viene de hace varios años, pero también que las nuevas autoridades ya deben empezar a dar resultados positivos, porque ellos son los que prometieron un cambio. **Diario de Colima.**

## NACIONAL



## APOYO

En vísperas del cónclave de senadores de Morena inconformes con la creación de la comisión especial para analizar abusos de poder en Veracruz y cuestionando el liderazgo de esa bancada de Ricardo Monreal, la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, reiteró su respaldo al político zacatecano.

# Captura FGR a Facundo Rosas

Al excomisionado de la Policía Federal le fue cumplimentada una orden de aprehensión por el delito de tráfico de armas

## EL UNIVERSAL

**CIUDAD DE MÉXICO.** Fuentes federales confirmaron que policías federales ministeriales ejecutaron la orden emitida los primeros días de enero en la agencia del Ministerio Público local de Álvaro Obregón, contra Facundo Rosas.

La captura del exfuncionario ocurrió ayer por la mañana en la Ciudad de México, luego de estar implicado en el atropellamiento de una mujer, quien perdió la vida, al sur de la capital.

Funcionarios confirmaron que la FGR contactó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para ejecutar la orden de aprehensión.

El mandamiento de captura

fue emitido por un juez federal que también incluyó al exsecretario de Seguridad, Genaro García luna; al extitular de la División de Seguridad Regional de la extinta Policía Federal, Luis Cárdenas, y a Joaquín *El Chapo* Guzmán, líder del Cártel de Sinaloa.

El pasado 10 de enero, la FGR informó que la orden incluía a cuatro personas más; ayer, las fuentes consultadas confirmaron que una de esas personas es Facundo Rosas.

## LO TRASLADAN AL HANGAR DE LA FISCALÍA EN EL AICM

Tras permanecer unas horas

en las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), Facundo Rosas fue trasladado al Hangar de la FGR, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), por elementos de la Marina y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Durante su estancia en la FEMDO, agentes de la FGR le cumplimentaron una orden de aprehensión por el delito de tráfico de armas relacionado con el caso de "Rápido y Furioso".

Al salir de la Fiscalía de la Ciudad de México para ser ingresado a una de las camionetas, el exmandatario acusó: "Esta es una



Foto Internet

El exfuncionario Facundo Rosas fue detenido ayer en la Ciudad de México, luego de estar implicado en el atropellamiento de una mujer, quien perdió la vida.

persecución política del Presidente de la República".

Los elementos que lo custodiaron lo ingresaron a una aeronave, preliminarmente con destino al penal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México, según fuentes ministeriales.

## ÚLTIMAS 24 HORAS Suma México 495 muertes por Covid-19

## EL UNIVERSAL

**CIUDAD DE MÉXICO.** México registró ayer 495 muertes por Covid-19 en las últimas 24 horas, con lo que se acumulan 304 mil 803 fallecimientos en lo que va de la pandemia, de acuerdo con cifras oficiales de la Secretaría de Salud federal divulgadas ayer por la tarde.

Ayer fue el tercer día consecutivo que el país registra más de 400 fallecimientos por coronavirus.

El número de contagios en un día reportado por las autoridades fue de 49 mil 150 nuevos casos de Covid-19, con lo que se acumulan 4 millones 828 mil 446 casos desde que inició la pandemia.

Respecto a los casos activos, se calcula la existencia de 302 mil 473 y su tasa de incidencia es de 218.4 por cada 100 mil habitantes. Mientras que se estima que haya 635 mil 366 casos sospechosos al virus.

Destaca que en las defunciones confirmadas por SARS-CoV-2, por sexo se muestra un predominio del 62 por ciento de muertes en hombres, cuya mediana de edad en los decesos es de 64 años.

Aunque en los casos confirmados de contagio, se muestra un predominio en mujeres (51.4 por ciento), cuya mediana de edad en general es de 39 años.

Cabe resaltar que la dependencia de Salud precisó que en las últimas 5 semanas, la mayor parte de los casos están presentes en los grupos de 18 a 29 años, seguido del grupo de 30 a 39 años y 40 a 49 años.

Las 10 entidades que acumulan el mayor número de casos, que en conjunto acumulan el 64 por ciento de todos los casos registrados en el país, son Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, San Luis Potosí, Sonora, Puebla y Veracruz.

## ÓMICRON, 10 VECES MENOS HOSPITALIZACIONES

A diferencia de las tres olas de Covid-19 que ha enfrentado el país, las características de la variante Ómicron y los avances en el Plan Nacional de Vacunación, han significado una reducción en el número de hospitalizaciones y defunciones, a pesar del incremento en los contagios, dijo el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo.

Explicó que del 1 al 24 de enero se detectaron 386 mil 163 casos de personas positivas a Covid-19, de las que 11 mil 932 requirieron hospitalización.

## Llama Encinas a cerrar filas en casos de periodistas asesinados

## EL UNIVERSAL

**CIUDAD DE MÉXICO.** Tras lamentar que en solo cinco de los 52 casos de periodistas asesinados durante este sexenio se ha dictado sentencia condenatoria, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas Rodríguez, hizo un llamado a todos los órdenes de gobierno a cerrar filas para encarar este flagelo.

Durante la firma de un convenio de colaboración y coordinación entre la Secretaría de Gobernación (Segob), a través del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y el gobierno de Chihuahua, Encinas Rodríguez sostuvo que con este acto, "se envía un mensaje a la sociedad y a quienes perpetran los delitos y las agresiones contra el gremio periodístico y contra las personas defensoras de derechos humanos.

## Rechazan Müller y Ebrard subasta de piezas arqueológicas

## EL UNIVERSAL

**CIUDAD DE MÉXICO.** Beatriz Gutiérrez Müller y el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, se unieron a las expresiones de rechazo por la venta de piezas arqueológicas a través de una subasta programada hoy en París, y las cuales pertenecen al patrimonio nacional.

A través de Twitter, la escritora y presidenta del Consejo Honorario de Memoria Histórica y Cultural de México manifestó su completo rechazo a la venta de piezas, dijo, sustraídas de forma ilegal.

Lo anterior, luego de que el Gobierno Federal, así como la Secretaría de Cultura, alertara y se manifestara en contra de la venta de dichas piezas.

El canciller Marcelo Ebrard indicó que el gobierno de México trabaja para impedir la venta de patrimonio artístico y cultural del país.

Asimismo, destacó que dentro de las labores ya se han recuperado más de 5 mil piezas.

Con la intención de detener, como en otras ocasiones, Alejandra Frausto, secretaria de Cultura, hizo pública una carta que envió a la Sociedad Millón en la que expresó su desaprobación y rechazo por la subasta *Carnets de Voyage - Opening Season Sale*.

"Contempla 34 piezas incluidas en 32 lotes anunciadas como de origen mesoamericano, de las cuales 30 son bienes arqueológicos que forman parte del patrimonio cultural de México"; sin embargo, no detalló quién determinó la autenticidad de las piezas atribuidas a culturas que habitaron el actual territorio mexicano.

En su misiva, la funcionaria dijo que "apela a la ética y respeto por el patrimonio cultural y hace un llamado a la Société Millon a detener la subasta, tomando en consideración los valores históricos, simbólicos y culturales de dichos bienes, superiores a cualquier interés comercial.

"En el caso de México, dichas piezas representan un legado invaluable de nuestras culturas ancestrales".



Foto Internet

## ELECCIONES DE 2024

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, señaló que si bien es pertinente una reforma electoral y cabe la posibilidad de que se lleve a cabo, con las reglas actuales se pueden organizar los comicios de 2024, en los que se elegirá nuevo titular del Ejecutivo Federal.

## Detecta INE más inconsistencias en firmas para Revocación de Mandato

## EL UNIVERSAL

**CIUDAD DE MÉXICO.** El Instituto Nacional Electoral (INE) detectó que entre el universo de firmas de apoyo para que se realice el ejercicio de Revocación de Mandato, que fueron revisadas y avaladas, hay falsedades.

El viernes pasado se llevó a cabo el ejercicio de revisión domiciliaria, para verificar que la ciudadanía realmente otorgó su apoyo.

De un universo de 2 millones 845 mil 634 (que fue el corte al 17 de enero pasado), se tomó una muestra de 850 personas en todo el país, a las cuales se les hizo una visita domiciliaria, para preguntar si efectivamente otorgaron su fir-

ma para apoyar la realización del ejercicio ciudadano.

El director ejecutivo del Registro Federal de Electores, René Miranda, dio a conocer que de esas 850 personas que se eligieron para visita, a nivel nacional, se localizó solamente a 645 y 205 no fueron encontradas en los domicilios, pese a que se hicieron varios intentos.

De las 645 personas que sí se localizaron, 484 (75.04 por ciento) informaron que sí dieron su apoyo para el tema de la revocación de mandato, 161 (24.96 por ciento) no firmaron para respaldar el ejercicio.

Sin embargo, dijo René Miranda, este ejercicio de verificación

domiciliaria no es vinculante con la totalidad de firmas que ya fueron revisadas y avaladas.

Se llevó a cabo, explicó, simplemente porque la ley así lo contempla y es la misma legislación la que no determina que deba ser vinculante.

Por tanto, esas 161 firmas que pasaron por buenas, pero que en la visita domiciliaria la persona correspondiente dijo que no otorgó la rúbrica, no serán dadas de baja.

Lo que ocurrirá, explicó el funcionario electoral, es que se dará vista a la Unidad Técnica de lo Contencioso, la cual deberá proceder a partir de que se sabe quién o quiénes fueron los proponentes que entregaron las firmas.

## FRANCISCO CISCOMANI

## AMLO prepara iniciativa para desaparecer Secretaría Ejecutiva de SNA

## EL UNIVERSAL

**CIUDAD DE MÉXICO.** Francisco Ciscomani Freaner, presidente consejero del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), alertó ayer por la tarde que el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma que busca desaparecer la Secretaría Ejecutiva de ese sistema y fusionar 16 organismos desconcentrados en diversas secretarías.

Al participar en la primera sesión ordinaria 2020 del Comité Coordinador del SNA, Francisco

Ciscomani Freaner pidió a los integrantes de ese órgano, entre ellos Roberto Salcedo, secretario de la Función Pública (SFP), a exhortar al Ejecutivo federal a que "repiense" esta iniciativa y la Secretaría Ejecutiva del SNA continúe.

"Ha llegado a mis manos un proyecto de iniciativa y la intención del señor Presidente, la cual yo respeto en este clima de austeridad, de eventualmente proponer que algunas instituciones se sean básicamente fusionadas, que tiene grados de autonomía distintas, con secretarías de Estado, pero en el caso de la Secretaría Ejecutiva del SNA, viene pues prácticamente desaparecido.

"La iniciativa me preocupa, porque si bien es cierto, la intención del Presidente que respeto, es loable, de tener economías para destinarlas a programas de todo tipo, programas que tiene él dentro de su esquema de gobierno particularmente programas sociales, sí me parece que la Secretaría Ejecutiva del SNA ha demostrado por mucho ser una institución eficiente.

"No solamente en términos presupuestales, sino de logros en las construcciones de un SNA que es complejo, que tarda, y que estamos ahora en vías de pasar a la nueva etapa por así decirlo".

En la reunión, que se realizó

de manera virtual, Francisco Ciscomani Freaner agregó: "Yo sé que ustedes conocen a diferentes agentes políticos, cercanos a la Presidencia, muchos de ustedes conocen al Presidente, yo quisiera plantearles esta situación, reflexionar con ustedes y realmente ver si eventualmente no de forma oficial, podemos, o sea no de forma oficial, podemos hacer un exhorto para que se repiensen estas iniciativas y la Secretaría Ejecutiva del SNA prevalezca como lo ha hecho hasta ahora haciendo un trabajo sistemático, un trabajo que nos sirve, un trabajo contundente que auxilia y que nos lleve pues a un mejor estadio", comentó.



# FINANZAS

# INTERNACIONAL

## Peso y BMV a la baja; caen 0.33 y 1.12%, respectivamente

El índice del dólar, que mide el comportamiento de la moneda frente a las principales divisas del mundo, recuperó las 97 unidades por primera vez desde julio de 2020

**AGENCIAS**

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El peso mexicano y la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) no pudieron sobreponerse a la Reserva Federal (Fed) y terminaron con pérdidas ayer.

Pese a que las operaciones de la divisa mexicana comenzaron la jornada con un alza frente al dólar, la moneda azteca dio un giro entrada la sesión y cerró a la baja.

De acuerdo con datos del Banco de México (BdeM), el tipo de cambio cerró en 20.7969 pesos por dólar spot, lo que represen-

tó una depreciación para la moneda mexicana de 0.33 por ciento frente a la divisa estadounidense.

El índice del dólar, DXY, que mide el comportamiento de la moneda frente a las principales divisas del mundo, recuperó las 97 unidades por primera vez desde julio de 2020 por el tono restrictivo del banco central de Estados Unidos.

Por un momento el crecimiento económico de Estados Unidos durante 2021 animó a los mercados, pero mantuvieron la cautela por las futuras decisiones del banco central estadouni-

dense que no provoquen una debilidad en la economía nacional y de los problemas geopolíticos.

Antes del arranque de los mercados en Estados Unidos y México, la Oficina de Análisis de Estados Unidos reveló que el producto interno bruto (PIB) registró un crecimiento de 6.9 por ciento durante el cuarto trimestre del año pasado, el más elevado en cinco trimestres, a pesar de la expansión de ómicron.

Así, el crecimiento económico de Estados Unidos aumentó 5.7 por ciento en 2021, la mayor variación desde 1984.



Foto Internet

El sector exportador de México no crecerá este año al ritmo observado en 2021, pues el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología estima que sólo avance 5 por ciento.

## Sector exportador sólo crecerá 5% en 2022: Comce

**AGENCIAS**

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El sector exportador de México, uno de los mayores motores de crecimiento económico del país, no crecerá este año al ritmo observado en 2021, pues el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce) estima que sólo avance 5 por ciento.

En conferencia transmitida por internet, Fernando Ruiz Huarte, director del organismo de la iniciativa privada, señaló que en 2022 las exportaciones mexicanas no observarán un incremento de 18.5 por ciento como sucedió el año pasado, pues dependerán del crecimiento de la economía de Estados Unidos, a donde se dirigen 82 por ciento de las mercancías que ex-

porta el país, por lo que aún persiste una dependencia de la nación vecina del norte.

“Si Estados Unidos mantiene su crecimiento, resuelve su tema de inflación, nosotros vamos a crecer. El crecimiento no será alrededor, estimamos, de 5 por ciento, no de 18.5 como el comparado con el año anterior, pero va a seguir creciendo”, señaló.

## Miles exigen alza al salario mínimo en Francia

**AGENCIAS**

**PARÍS, FRANCIA.-** Decenas de miles de trabajadores del sector privado, funcionarios, jubilados y estudiantes se manifestaron ayer en Francia para reclamar un aumento de los salarios en un contexto de preocupación sobre la pérdida de poder adquisitivo, a algunas semanas de la elección presidencial.

Los sindicatos CGT, FO, FSU y Solidaires convocaron unas 170 concentraciones en todo el país, en la que participaron más de 150 mil personas al grito de “¡Todo aumenta, menos nuestros salarios!”, según la primera organización.

La precedente movilización interprofesional, el 5 de octubre, congregó a 85 mil 400 personas, según el ministerio del Interior, más de 160 mil según la CGT.

Los organizadores reclaman un aumento del salario mínimo y del punto de indexación de los funcionarios, y en general de todos los salarios, prestaciones y pensiones, en un contexto de alta inflación y de dividendos récord.

“Actualmente demasiados trabajadores activos, demasiados jubilados tienen problemas para encontrar vivienda, para calentarse o para desplazarse, y la respuesta no pueden ser parches de última hora”, dijo Yves Vyrier, del sindicato FO.

La inflación en Francia registró en 2021 su mayor nivel anual desde 2018, impulsada por los precios de la energía y el gas, indicó este mes la oficina francesa de estadística Insee.

Con la crisis de los “chalecos amarillos” en la memoria, el gobierno francés anunció una serie de medidas temporales para paliar el aumento de los precios de la energía, como una “indemnización inflación” con un pago único de 100 euros (114 dólares).

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Recomendaciones para un **regreso presencial responsable** ECDC

- 1. Vigilo y cuido mi estado de salud**
- 2. Respeto el protocolo universitario**
- 3. Sigo las normas básicas de higiene**
- 4. Atiendo los filtros sanitarios**
- 5. Uso correctamente el cubrebocas**
- 6. Respeto y mantengo sana distancia**
- 7. Ventilo mis espacios de trabajo, estudio y ocio**
- 8. Participo y contribuyo con el comité de salud de mi plantel o dependencia**
- 9. Uso cubrebocas y me desinfecto antes y después de mis traslados a la universidad**
- 10. Me aílo e informo a mi plantel o dependencia si presento síntomas**

**Consulta**  
<https://bit.ly/345bgWA>

**PARA VERNOS** MÁS

**UdeC** ante **COVID-19**

**PERTINENCIA**  
**QUE TRANSFORMA**

# ORDEN PÚBLICO



## CAE EL PADRINO

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, anunció la detención de Pablo Andrés Garduño, alias *El Padrino*, integrante de la célula de La Unión Tepito encabezada por Oscar Andrés Flores, *El Lunares*.



Foto de Sergio Uribe

Elementos de las diferentes corporaciones policíacas realizaron ayer por la mañana otro operativo dentro de las instalaciones del Cereso de Colima.

### EN EL CERESO

## Decomisan más teléfonos y decenas de armas punzocortantes

Es el segundo operativo que se realiza dentro del penal después de la riña del pasado martes

Sergio URIBE ALVARADO

Las diferentes corporaciones policíacas realizaron ayer por la mañana otro operativo dentro de las instalaciones del Cereso de Colima.

De acuerdo a información extraoficial, en este operativo fueron decomisados otros tres teléfonos celulares, decenas de armas punzocortantes, la mayoría hechizas así como pequeñas cantidades de droga.

Se informó que dicha revisión fue en los dormitorios A y B; inició alrededor de las 10 de la mañana y finalizó aproximadamente a las 3 de la tarde; no se registraron incidentes, tampoco hubo disparos de

arma de fuego.

En este operativo participaron, además personal de seguridad y custodia penitenciaria, agentes de la Policía Estatal, de la Fiscalía General del Estado, soldados de la 20ª Zona Militar, así como elementos de la Guardia Nacional.

La droga y objetos decomisados quedaron a disposición del agente del Ministerio Público, para continuar con las investigaciones.

Este es el segundo operativo que se realiza dentro del penal después de la riña del pasado martes.

En la primera revisión se localizaron más de 300 armas punzocortantes y 80 teléfonos celulares, todo esto en los mismos dormitorios A y B.

### QUESERÍA

## Hallan tres cadáveres en un aljibe

En un predio de la colonia Obrera

Sergio URIBE ALVARADO

CUAUHTÉMOC.- Los cadáveres de tres hombres fueron localizados ayer por la tarde, dentro de un aljibe en un

predio de la colonia Obrera, en la comunidad de Quisería.

Según información extraoficial, los cadáveres se encontraban en estado de descomposición.

Se dio a conocer que al-

gunas personas que llegaron al lugar descubrieron los cadáveres debido a los olores fétidos.

Tras el reporte, elementos de la Unidad Estatal y Municipal de Protección Civil realiza-

ron las labores para extraer los cadáveres y los entregaron al agente del Ministerio Público.

El representante social ordenó su traslado al Servicio Médico Forense, para la necropsia de ley.

### HALLAN OTRO FLOTANDO EN LA LAGUNA DE CUYUTLÁN

El cuerpo sin vida de una persona fue localizado ayer por la mañana en medio de dos islotes en la laguna de Cuyutlán, en la comunidad

de Punta Grande.

De acuerdo a información extraoficial, el cadáver fue localizado flotando por varias personas, quienes lo

reportaron a las autoridades.

Más tarde, equipos de rescate realizaron las labores para extraer el cuerpo y

lo entregaron al agente del Ministerio Público, quien ordenó su traslado al Servicio Médico Forense, para la necropsia de Ley



Foto de Efraín Medina

### MAL ASPECTO

En el centro de la ciudad de Colima hay algunas fachadas con pintas, como en las calles Venustiano Carranza y Gregorio Torres Quintero.

## Inicia FGE "Contigo Logramos Más"

Es un espacio de interacción con la ciudadanía

Sergio URIBE ALVARADO

El proyecto radiofónico denominado "Contigo Logramos Más" surge con el objetivo de establecer estrategias informativas para dar a conocer las acciones y el quehacer de la Fiscalía General del Estado (FGE).

En este espacio, cada viernes la ciudadanía conocerá de primera mano la información del acontecer

institucional de la FGE.

Se trata de un programa en vivo con duración de 30 minutos coordinado por la Dirección de Comunicación Social de la FGE y en coproducción con el Instituto Colimense de Radio y Televisión (ICRTV) en su estación radiofónica Conexión 98.1 FM.

La emisión dará inicio hoy a las 11 de la mañana.

En cada transmisión se contará con la participación

de funcionarios de todos los niveles de este organismo, en el que se profundizarán temas sobre las acciones de su área o información que pueda ser de interés para la ciudadanía.

El programa también podrá ser escuchado en vivo mediante la página oficial de la Fiscalía @Fiscalia-Colima y de la página del ICRTV, [www.icrtvcolima.com](http://www.icrtvcolima.com), en el apartado de conexión 98.1 FM.

## Asaltan a transeúnte en Jardines de la Corregidora

Sergio URIBE ALVARADO

Dos individuos asaltaron el pasado miércoles por la noche a un hombre en el cruce de las calles Esteban García y Paseo de las Golondrinas, en la colonia Jardines de la Corregidora de la ciudad de Colima.

Se informó que el hombre se encontraba en el cruce de las calles señaladas cuando se le secaron los sujetos, y uno de ellos lo amenazó con arma blanca y lo despojó de un teléfono celular y otras pertenencias, luego ambos huyeron a bordo de una motocicleta.

Tras el reporte del afectado, hubo un operativo por parte de las corporaciones policíacas, pero no detuvieron a los asaltantes.

CDMX  
Golpean pasajeros a asaltantes de transporte público

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La pelea entre ladrones y pasajeros que se defendieron de un asalto en la colonia Tepalcates terminó cuando los asaltantes tiraron dos balazos.

El chofer y una usuaria fueron heridos, mientras que el asaltante y dos personas más fueron detenidas.

Los hechos ocurrieron la mañana del miércoles, cuando dos hombres abordaron un camión de transporte público de la ruta 86.

Al llegar a la calle Guadalupe Victoria, los dos hombres amagaron a los pasajeros para obligarlos a entregar su dinero y teléfonos celulares.

Los afectados se opusieron al robo y se lanzaron a golpes contra los agresores.

Uno de ellos reaccionó y disparó para poder huir. Tras lo ocurrido, los pasajeros denunciaron la agresión y pidieron el auxilio de los paramédicos.

Mientras trasladaban a los dos heridos al hospital, los policías alcanzaron a uno de los delincuentes.

### GUERRERO

## Mueren siete por enfrentamiento entre autodefensas y Ardillos

EL UNIVERSAL

CHILPANCINGO, GRO.-

Un enfrentamiento de más de una hora entre el grupo de autodefensas de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (Upoeg) y la organización criminal Los Ardillos, dejó siete personas muertas y tres más heridas, la noche del pasado miércoles, en la comunidad de Buenavista de la Salud.

De acuerdo a integrantes del grupo de autodefensa, alrededor de las 6 de la tarde, un grupo que ubicaron como Los Ardillos atacaron su comandancia de la Upoeg en Buenavista de la Salud, ubicada en la carretera federal Chilpancingo-Acapulco.

Los autodefensas repelieron el ataque y se soltó el enfrentamiento.

En el ataque murieron cuatro autodefensas y tres más quedaron heridos. Uno de los asesinados fue el profesor de la Coordinadora Estatal de Traba-

jadores de la Educación en Guerrero (CETEG), Mario Zamora.

Explicaron que uno de los atacantes murió en la comunidad y los otros dos en un enfrentamiento con policías mientras huían a la altura de la comunidad de Acahuizotla.

En la carretera federal Chilpancingo-Acapulco quedaron las marcas del enfrentamiento: un camión volteo y varias camionetas blindadas.

El enfrentamiento provocó pánico y temor entre los pobladores: se encerraron en sus casas, incluso debajo de sus camas. Los pobladores reportaron que sus casas quedaron baleadas.

Al poblado de Buenavista de la Salud llegaron policías, militares y marinos, todos ya cuando había concluido el enfrentamiento.

Los pobladores dijeron que se mantendrán cerrados por el temor de que se vuelvan a enfrentar pese a la presencia de policías y militares.

## Se registraron 93 agresiones a periodistas en Veracruz

EL UNIVERSAL

XALAPA, VER.- Durante el año pasado fueron documentadas 93 agresiones contra periodistas veracruzanos, informó el presidente de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, Silverio Quevedo Elox.

Al comparecer ante el Congreso del Estado, dijo que lamentablemente, más de la mitad de los casos correspondieron a amenazas y agresiones físicas.

En su exposición inicial, reveló que se abrieron 11 expedientes (ocho ordinarios y tres extraordinarios o

urgentes) de procedimientos de protección, el cual se inicia cuando el equipo de la Secretaría Ejecutiva identifica y califica el caso como de "alto riesgo".

Adicionalmente, durante este periodo también se atendieron nueve expedientes de protección iniciados en años anteriores, en los que se determinó revocar, modificar o mantener las medidas de protección, según la gravedad del caso.

Durante el año 2021, dijo, se atendieron un total de 196 expedientes, realizándose en dicho periodo un total de 494 acciones consistentes en la imple-

mentación de medidas de atención, preventivas y de protección, así como apoyos por concepto de ayuda social.

Como resultado de ello, se determinaron 121 medidas en colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública, así como con Policías Municipales, como enlaces, rondines, vigilancia y/o hasta escoltas.

Así como 138 Medidas tecnológicas consistentes en asesorías y mantenimientos tecnológicos, además de la entrega o instalación de diversos equipos que permitan fortalecer su esquema vigente.

## BREVES

EL UNIVERSAL

### CADÁVER

MONTERREY, N.L.- A raíz de la detención de Alan Ervey "N", alias *Comandante Cano*, presunto líder del Cártel de Sinaloa en Nuevo León, peritos de la Fiscalía General de Justicia del Estado realizaron una inspección en un predio del municipio de Escobedo, donde fue localizado dentro de una fosa un cadáver en estado de

descomposición, no descartándose ni dando por hecho que pudiera haber más restos humanos.

### SE ARROJA AL METRO

MONTERREY, N.L.- Cerca del mediodía de ayer un hombre perdió la vida de forma inmediata al arrojarlo desde unos 15 metros de altura, en las instalaciones de la línea 2 del Metro, en San Nicolás de los Garza.

Protección Civil del Estado informó que el incidente se registró en aveni-

da Universidad, a la altura de Prolongación Juárez, en la colonia Iturbide, del referido municipio metropolitano que se localiza al norte de Monterrey.



**HAZ TU DENUNCIA PÚBLICA**

**LÍNEA DE CONTACTO**  
312.316.18.00  
EXT. 123

DIARIO DE COLIMA

# aviso económico

es tu oportunidad



**COLIMA**  
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580  
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: [ventas@pucoma.com](mailto:ventas@pucoma.com) / [jventas@pucoma.com](mailto:jventas@pucoma.com) / [gventas@pucoma.com](mailto:gventas@pucoma.com)

## bienes raíces



**CASA** en Tepames, cuatro recámaras, dos baños, cocina, barra, sala, patio, jardín, 500m<sup>2</sup>, \$1'500,000. Cel:312-154-81-02.

**GIPSA**, vendo casa nueva, dos recámaras, alberca, vigilancia, condominio privado, céntrico. Tel.312-314-13-09.

## renta



**DEPARTAMENTO** mueblado, internet, telecable, \$2,200, precio incluye servicios. Cel.312-127-45-60, Tel.312-307-06-55.



**Muñoz** SOLICITA -CAJERA -MESEROS -AYUDANTE DE COCINA  
Interesados presentarse con solicitud elaborada en Av. Constitución #775, Boutique de Carnes Finas Muñoz.

**ADELANTITO**, costado Zentralla, vendo terreno 11x30, vista norte, lugar exclusivo. Cel.312-314-02-04.

**EN VENTA** 5 terrenos 7x18, cerca de Macsa, \$195 mil c/u. Información.312-100-34-01.

**RENTO** apartamento de 2 recámaras, Miguel Virgen Morfín #264, Villa de Álvarez centro. 312-271-22-39, 312-320-48-88.



**ACCEL** reparación solicita empleada de mostrador, disponibilidad de horario y responsable. Interesadas presentarse con solicitud elaborada en Av. San Fernando #2 o Madero #509.

**CARNES** Muñoz solicita: meseros, cajera, parrillero, ayudante de parrillero. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Av. Constitución 761, colonia Lomas de Circunvalación, Colima, Col.

**LONGHERÍA RICA VILLA DE ÁLVAREZ** SOLICITA RECEPCIONISTAS Y COCINERAS. INFORMES.312-311-35-57, 312-308-90-00.

**SOLICITO** chofer para taxi, responsable, documentos vigentes, seguro CNOP. 312-137-54-84.

**SOLICITO** mozo, trabajos varios, en ladrillera, lunes a sábado 8 a 4, avenida Enrique Corona 616, Villa Álvarez. Solicitud.

**SOLICITO** PERSONAL FEMENINO, 18-50 AÑOS, PARA ATENDER DISCAPACITADO LUNES A VIERNES. TEL.312-313-85-80 Y 312-170-79-06.

**SOLICITO** señora o muchacha atiende ladrillera lunes a sábado de 8 a 4, avenida Enrique Corona 616, Villa Álvarez. Solicitud.

**TORTILLERÍA** La Ideal de Colima solicita personal, labores varias. Informes al 312-312-19-17 y 312-193-84-50.



**CONSTRUCCIÓN, remodelaciones, fontanería, pintura, herrería, impermeabilización, electricidad albañilería. Presupuestos sin compromiso. Tel.312-312-22-13. Cel. 312-312-943-82-28.**



## My hero academia: World heroes mission

B - 104 min  
CINÉPOLIS SAN FERNANDO  
SUBTITULADA  
12:50 14:45 17:00 19:30 22:00

## Scream

B15 - 114 min  
CINÉPOLIS SAN FERNANDO  
ESPAÑOL  
13:45 16:15 18:45  
SUBTITULADA  
21:30

## Sing 2

¡Ven y canta de nuevo!  
AA - 110 min  
CINÉPOLIS SAN FERNANDO  
ESPAÑOL  
13:15 15:30 18:00 20:30

## Spider-Man: Sin camino a casa

B - 148 min  
CINÉPOLIS SAN FERNANDO  
ESPAÑOL  
13:00 14:15 15:15 17:15 18:15  
20:15  
SUBTITULADA  
21:15

## Agentes 355

B-122 min  
CINÉPOLIS SAN FERNANDO  
ESPAÑOL  
16:00 18:30 21:00

## Clifford el gran perro rojo

A - 97 min  
CINÉPOLIS SAN FERNANDO  
ESPAÑOL  
12:40

## Karem la posesión

B15 - 99 min  
CINÉPOLIS SAN FERNANDO  
ESPAÑOL  
16:45 21:45

## King's Man: El origen

B15 - 131 min  
CINÉPOLIS SAN FERNANDO  
ESPAÑOL  
14:00 19:00

## viajes



**EXCURSIÓN** Santuario Mariposa Monarca, Valle de Bravo, Morelia del 4 al 7 febrero. Aguas Termales las Jaras sábado 12. Cel:312-133-20-23.

**VAMOS** al estadio Akron, Chivas vs Tigres. Informes.312-210-29-08. Viaje Familiar.

## electrónicos



**SE VENDE** órgano Yamaha FE-40, \$4,500. Informes 312-155-12-84.

# ¡QUÉ CHIDO ACERCARTE A PLATICAR CON TUS ALUMNOS!



**NO ESTÁ CHIDO**

**QUE BEBAN ALCOHOL SIENDO MENORES DE EDAD.**

CONOCE MÁS EN: [noestachido.org](http://noestachido.org)



Consejo de la Comunicación  
Voz de las Empresas

## AVISO NOTARIAL

Para los efectos previstos por el Artículo 871-Bis del Código de Procedimientos Civiles vigente en este Estado de Colima, se hace del conocimiento que en la Notaría Pública número 5 de esta Demarcación, a cargo de la suscrita Notaria, se encuentra tramitándose el Testamento Público Simplificado que otorgó la señora **FRANCISCA ANEL BUENO SANCHEZ**, en la Escritura Pública número **26,083** veintiséis mil ochenta y tres, de fecha 2 de Marzo del año 2004 dos mil cuatro, ante el licenciado **Mario de la Torre**, entonces Titular de la Notaría Pública número 9 nueve de esta Demarcación de Colima, en favor de su madre, la señora **EMMA SÁNCHEZ TEJEDA**.

Colima, Cpl., 13 de Enero de 2022

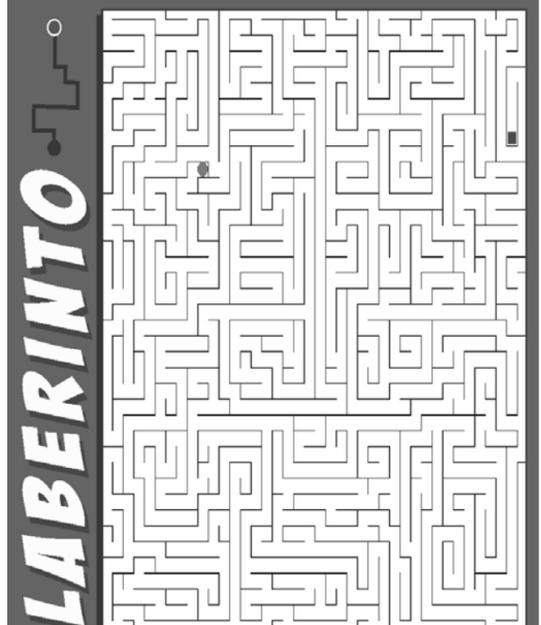
LIC. MA. DE LA CRUZ GONZALEZ MANZO  
NOTARIA PUBLICA N° 5,  
DEMARCAACION COLIMA.

## SUDOKU

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|   |   |   |   |   |   |   |   | 4 |
|   |   | 7 | 1 |   |   |   |   | 9 |
| 4 | 6 |   | 9 | 8 |   |   | 5 |   |
| 8 |   | 6 | 1 |   |   |   |   | 3 |
| 2 | 5 |   |   | 6 | 4 |   |   |   |
| 9 |   |   | 2 | 8 | 7 | 6 |   |   |
|   |   |   |   | 2 | 9 | 7 |   |   |
| 7 | 8 |   | 5 | 3 | 1 |   |   | 2 |
|   |   | 2 | 4 |   |   |   |   |   |

## RESUELVE

|   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | - | 5 | + | 5 | = | 4 |
| - |   | x |   | - |   |   |
| 6 | + |   | - |   | = | 4 |
| + |   | - |   | + |   |   |
| 5 | / | 4 | + | 3 | = | 7 |
| = |   | = |   | = |   |   |
| 8 |   | 3 |   | 7 |   |   |



## Partería

A D A R P S H A B I L I D A D S E O L  
A N R E T A M S T S R A M N E S N E T  
C P M D S O E A A S A A P R A A A C F  
Y C O T R A M O O R O A B E I P Í I R  
P Ó E M O E E E P S U Z A C N A L A I  
A D R U L E U O O N R L D U A O A U S  
E L E B A N P A R T O U M C É O M A S  
C A O H S A C A S A U O C O A H O P D  
T R T D E A N C E S T R A L I D N N I  
P L O E R I A Q N R A Y R P I S A O N  
A A T A N E M A O D I C A N C B A A L  
Ó N N P E C C A N S N C E T A S L M E  
A O E M M A I L A O D Í U R N T E R A  
D R T O B E M Ó Ñ E E N T D A M A E R  
U T S R A R Z C N Ó É B P P E N A Z C  
Y A S T R P P Z V I A C I U I R T A O  
A M O A A D D P C R I N D R M D C A L  
A A A L Z E O E C V L Ó L E L E R A I  
I I O O O L R E D D N M M C P O O S A



- Ancestral
- Anomalía
- Atención
- Ayuda
- Curso
- Embarazo
- Habilidad
- Materna
- Matrona
- Mortal
- Parto
- Nacido
- Problema
- Recién
- Reducir

## HORÓSCOPOS



**ARIES**  
21 MAR-20 ABR

Hoy podrías dar un paso decisivo en tu vida romántica. Te sentirás en contacto con tus sentimientos y deseos verdaderos. Quizás te hayas estado conduciendo en el terreno amoroso del modo equivocado.



**LIBRA**  
24 SEP-23 OCT

Con estas energías astrales tu sentido del humor se activará. Muchas personas no se darán cuenta que puedes ser bastante chistoso. Posees actitudes serias que engañan.



**TAURO**  
21 ABR-20 MAY

Con la actual energía astral podrías sentir deseos de enfrentar el desafío de algo nuevo. Podrías sentirte inspirado/a a comenzar a practicar un deporte nuevo para ti.



**ESCORPIÓN**  
24 OCT-22 NOV

Dada la energía astral en juego, este es un buen momento para ponerte en contacto con tu lado espiritual. Hoy podrías descubrirte pensando en el gran significado de tu vida.



**GÉMINIS**  
22 MAY-21 JUN

Hoy podrías encontrar la solución para un viejo problema, gracias a la alineación planetaria. Estarás inspirado/a a llevar el pensamiento a niveles más elevados.



**SABITARIO**  
23 NOV-21 DIC

Hoy, en virtud de la influencia de la alineación planetaria, podrías pensar en un nuevo plan para tus finanzas. Sentirás inspiración para encarar cuestiones relacionadas con el dinero.



**CÁNCER**  
22 JUN-23 JUL

Hoy podrías estar con ánimo seductor y extravagante. Se agitará tu sentido natural de la diversión. Hoy quizás compartas bromas cargadas de picardía o diviertas con tu agudeza de ingenio.



**CAPRICORNIO**  
22 DIC-20 ENE

Con el aspecto en juego, el de hoy podría ser un día creativo para ti. Podrías estar inspirado para hacer cambios en casa. Quizás te estés cansando de ese viejo empapelado o alfombra.



**LEO**  
24 JUL-23 AGO

Trata de no preocuparte por lo que los demás opinen de ti. Como signo de tierra, consiente de tu imagen, trabajas duro para presentar una imagen positiva de ti mismo.



**AGUARIO**  
21 ENE-19 FEB

Podrías sentirte presión a correr a troche y moche. Si bien quizás tengas muchas obligaciones familiares, con la ayuda de la alineación astral trata de no perder el contacto con tus propias necesidades.



**VIRGO**  
24 AGO-23 SEP

En estos momentos no te exijas demasiado. La orientación del día indica que te sentirás algo ajetreado. No podrás responder a todos los correos electrónicos del día.



**PISCIS**  
20 FEB-20 MAR

Con el aspecto en juego, podrías estar pensando en organizar unas vacaciones con tu pareja. Estarás de ánimo como para hacer algo especial juntos. Podrías ir a una agencia de viajes y mirar folletos de sitios no tradicionales.

# DEPORTES ESCENARIO

## Encabeza Aguiluchos el beisbol porteño

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Al culminar la primera mitad del Campeonato categoría abierta Temporada 2022 "Manuel Ibarra Borunda" de la Liga Municipal de Beisbol de Manzanillo, que preside Iván Miranda, el equipo de Aguiluchos de Sahuayo por diferencia de carreras lidera el torneo.

Los de Sahuayo tienen marca de 4 ganados y 2 perdidos, con 33 carreras de diferencia; el segundo lugar, Astros de Manzanillo, con 4 triunfos y 2 derrotas, con 22 carreras de diferencia.

El tercer lugar, Ciudad Guzmán, Jalisco, con 2 ganados y 4 perdidos y registran -25 carreras; el último lugar, Dorados con 2 ganados y 4 descabros y tienen -30 carreras de diferencia.

### LA FECHA 7

La Jornada 7 se jugará el domingo, en el diamante Francisco García Orizaba de la Unidad Deportiva 5 de Mayo de Manzanillo, a las 10 de la mañana, el líder general, Aguiluchos de Sahuayo, recibirá a Ciudad Guzmán, Jalisco, que buscará sorprender.

Terminando ese duelo, a la una de la tarde, el último lugar Dorados se enfrentará a Astros de Manzanillo, que querrá ganar para seguir en los primeros puestos del torneo.



Aguiluchos

## Se retira Chigüilines del futbol de Coquimatlán; desierto, título de Copa

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Hubo consecuencias luego de la trifulca que se registró el pasado fin de semana durante la final de Copa del futbol de Primera Fuerza de Coquimatlán, pues debido a ello, el equipo Chigüilines se retiró del torneo, además, quedó desierto el título de Copa y, en la Liguilla de Liga, ya hay un invitado a semifinales

### LA HISTORIA

Fue el domingo anterior cuando América de Coquimatlán y Chigüilines disputaron la final del torneo de Copa, el marcador hasta el minuto 85 iba 2-0 a favor del segundo cuadro, cuando luego de una agresiva falta del jugador Alberto Magallón sobre Erick Sánchez se encendieron los ánimos entre jugadores y posteriormente con porras.



### ELIMINATORIA MUNDIALISTA

## Retoman el camino

El Tri sufrió, pero al final derrotó a Jamaica en el octagonal final de la Concacaf; el domingo recibe a Costa Rica

### EL UNIVERSAL

**KINGSTON, JAMAICA.** Cuando Alexis Vega anotó el segundo gol de la Selección Mexicana, Gerardo Tata Martino estalló en júbilo como si se quitara una presión que lo aquejaba. Claro reflejo de lo que sufría hasta ese momento el Tricolor en su visita a Kingston.

Con goles de Henry Martín y Alexis Vega, México se impuso (1-2) a Jamaica para retomar el camino en el clasificatorio de la Concacaf rumbo al

Mundial de Qatar 2022. La Selección sufrió ante 10 hombres y fue hasta la recta final cuando logró darle la vuelta al marcador.

En la primera mitad (45+2), Damion Lowe dejó a los locales con uno menos tras una fuerte entrada sobre Andrés Guardado. La jugada fue revisada en el VAR y el zaguero se fue expulsado. Sin embargo, México no aprovechó la superioridad de hombres en el terreno de juego y al 49' lo pagó.

Daniel Johnson aprovechó un mal despeje de

Néstor Araujo y Rogelio Funes Mori y con disparo raso desde fuera del área abrió el marcador ante la cara incrédula de Guillermo Ochoa y Gerardo Martino.

El Tri mantuvo la misma línea en todo el juego: llegar una y otra vez, tener el esférico en todo momento, pero las ideas se acababan en el último tramo de la cancha. Fue hasta el minuto 81, cuando Henry Martín empujó de manera accidentada un recentro de Alexis Vega. Premio para los del Tata.

Dos minutos después, Alexis Vega, el mejor hombre del combinado nacional, disparó de primera un centro de Jesús Corona y venció al arquero Blake, quien tocó el balón, pero no fue suficiente. Valioso triunfo de México, que les da calma y confianza, en la Fecha FIFA más crucial en la era de Gerardo Martino.

El domingo, el Tri recibirá la visita de Costa Rica, el juego será en el Estadio Azteca, a las 5 de la tarde, tiempo de México. Una victoria acercaría a México al Mundial de Qatar.



Coquimatlán

estos serán a un solo encuentro, donde en caso de empate avanzará el equipo que terminó mejor colocado durante el campeonato regular. Tras el retiro de Chigüilines, el beneficiado fue Aztecas, quien gana en la mesa y avanza a semifinales.

El resto de los cotejos dominicales se iniciarán a las 10 de la mañana con el choque entre Agua Zarca y La Sidra, en el campo 1 de la Unidad Municipal. En ese mismo escenario rivalizarán Pueblo Juárez ante La Esperanza, a las 12 del día, y América con Halcones de Los Limones, a las 2 de la tarde.

### SEGUNDA FUERZA

En esta categoría se ju-

## Da el Club Jaguares charla a niños y niñas de prevención de lesiones

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Durante los entrenamientos que realiza el Club Jaguares de Futbol Americano con niños y niñas, el miércoles recibieron una charla sobre prevención de lesiones impartida por el profesor en Educación Física, Pepe Martínez.

Durante la práctica, destacó que la movilidad al final de las sesiones del entrenamiento físico son importantes para prevenir lesiones y evitar la rigidez en los músculos y articulaciones.

Añadió que esta rutina debe ir acompañada de una buena alimentación, hidratación, movilidad y trabajo terapéutico en algunos casos.

El Club Deportivo Jaguares invita a padres y madres de familia a que inicien a sus hijos e hijas en una actividad deportiva como el Flag Football (Tochito) y Futbol Americano, deportes que no solo les permitirán desarrollarse mejor físicamente desde pequeños, sino también emocionalmente.

Además de socializar gozarán de otros beneficios

como el mejoramiento de la musculatura en las extremidades; desarrollarán su capacidad pulmonar; estimularán su capacidad al reaccionar, capacidad motora y coordinación; ampliación de su visión periférica; desarrollo de densidad ósea, dándoles solidez; entre otros aspectos.

Los interesados pueden acudir de lunes a viernes, de 5 de la tarde a 7 de la noche, en las instalaciones de la Guarida del Jaguar, ubicada en San Javier s/n esquina con avenida Real Bugambillas en Villa de Álvarez.

Además, los jóvenes nacidos entre los años 2004 y 2006, pueden integrarse a la Categoría Juvenil, de lunes a viernes de 8 a 10 de la noche.

Los entrenamientos y encuentros deportivos se llevan a cabo con todas las medidas sanitarias para cuidar la salud de jugadores, entrenadores y padres de familia que asisten.

Para mayores informes, pueden llamar a los teléfonos 3121529738 con el coach Luis Rodríguez y al 3121192934 con el coach Humberto Ramírez.



Jaguares Colima

## Backstreet Boys y Gwen Stefani a México, gracias al Festival Emblema

### EL UNIVERSAL

**CIUDAD DE MÉXICO.** Aunque el mundo aún vive la pandemia por Covid, los espectáculos continúan reactivándose e incluso nuevos se crean.

Tal es el caso del nuevo Festival Emblema, el cual traerá como propuestas musicales a los Backstreet Boys, Gwen Stefani y Kali Uchis, además de algunas otras propuestas nacionales

y latinoamericanas.

Ayer se dio a conocer el cartel de la edición 2022 de este festival que se llevará a cabo el 13 y 14 de mayo en el Autódromo Hermanos Rodríguez y en el que participarán alrededor de 28 artistas musicales.

Tecate Emblema tuvo que cancelar su edición 2021 por el aumento de contagios de coronavirus.

Según el cartel dado a conocer, serán los Back-

street Boys, Gwen Stefani, Kali Uchis y Chvrches los headliners.

El festival anunció que los boletos que fueron adquiridos para la edición 2020 serán válidos para este año, por los que no será necesario cambiarlos por unos nuevos.

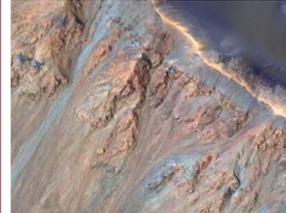
En las propuestas latinas que se presentarán en el encuentro musical están Dana Paola, Becky G, Kenia Os y Mariah Angeliq.



Foto Internet

La cantante Gwen Stefani estará en México.

# MUNICIPIOS



## MOVIMIENTO

Científicos indios publicaron un estudio relacionado con las huellas que dejan las rocas al caer por las paredes inclinadas de los cráteres de Marte, lo que evidencia actividad sísmica.

## Participan más de 50 mujeres en marchas exploratorias

Se busca detectar las áreas que suponen un factor de riesgo

**Brandon ENCISO ALCARAZ**

**VILLA DE ÁLVAREZ.-** Más de 50 mujeres participaron en las marchas exploratorias realizadas en las colonias Jardines de la Villa y Solidaridad, donde la alcaldesa Esther Gutiérrez las acompañó para recorrer las zonas más problemáticas de ambos asentamientos.

Tras el recorrido en Jardines de la Villa, las vecinas y las autoridades municipales detectaron la necesidad de poda de árboles en el jardín de la colonia para un mejor aprovechamiento del alumbrado público, así como incrementar la presencia policiaca para reforzar la seguridad, y reparar luminarias en el jardín y en la calle Izcóatl.

También en esta calle reportaron como factor de riesgo la falta de limpieza de un baldío; observaron tres luminarias averiadas en la calle Tizoc, falta de recolección de ramas, limpieza de lote baldío y reparación de alumbrado en la calle Quetzalcóatl.

En la colonia Solidaridad la marcha exploratoria se realizó por la calle Chian, iniciando en la esquina con la calle Laguna de Cuyutlán, donde hay un terreno baldío sin limpiar, el cual por falta de iluminación por las noches es un lugar que genera temor.

Fueron reportados factores de riesgo como árboles sin podar, limpieza del jardín entre calles Laguna del Jabalí y Laguna La Escondida, reparación de alum-



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

Más de 50 mujeres participaron en las Marchas exploratorias realizadas en las colonias Jardines de la Villa y Solidaridad, donde la alcaldesa Esther Gutiérrez las acompañó.

brado en el jardín ubicado entre Laguna de Alcazahue y Laguna La Estrella, y rehabilitación de la caseta de Seguridad Pública.

En Solidaridad, la Municipalidad señaló que en los próximos días serán contratados más policías para la Dirección de Seguridad Pública, y anunció que la colonia es una de las ocho

casetas que se tiene proyectado rehabilitar. Informó además sobre el incremento de patrullaje policial por un acuerdo de colaboración

En las dos colonias la Alcaldesa estuvo acompañada por funcionarios de las áreas de Alumbrado Público, Seguridad Pública, DIF, Atención Ciudadana, Parques y Jardines y Limpia.

EN EL CENTRO DE LA VILLA

## Conformarán espacio para resaltar Fiestas Charrotaurinas

**Manolika SILVA ROSALES**

**VILLA DE ÁLVAREZ.-** Se consolidará en los hoteles Concierge un Rincón Taurino, donde se exhibirá una Galería Fotográfica sobre la historia de La Petatera, la Fiesta Charrotaurina y personajes que han trascendido en esos eventos que cada febrero se realizan en la entidad en honor a San Felipe de Jesús, dio a conocer el organizador, Oscar Gaytán Cabrera.

El Compilador y divulgador de las tradiciones de Villa de Álvarez expresó que la idea es que participen fotógrafos que tengan material de años atrás para hacer una secuencia desde el trazado, su construcción y culminación de la artesanía mas grande del mundo, La Petatera.

Además de que se exhibirán las faenas de toreros y artistas que han acudi-

do a La Plaza, con el fin de dar realice a la tradición.

Por su parte el director General de Hoteles Concierge, Enrique Aguirre, refirió que el objetivo es que la historia de las Fiestas Charrotaurinas quede plasmada de manera permanente, no sólo en febrero.

“Tener información fotográfica histórica y que turistas que acudan a Colima conozcan como se construye La Petatera desde su marca hasta el terminado, la tradicional cabalgata, y a quienes dejaron un legado”, argumentó.

Añadió que este Rincón Taurino será un espacio familiar, no una cantina.

Las fotografías serán entregadas antes del 31 de enero y en siguientes días se elegirán las adecuadas para inaugurar el Rincón Taurino el 14 de febrero, un día antes al inicio de la primera Corrida Formal en La Petatera.

EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

## Fomentarán estilos de vida saludable

**Brandon ENCISO ALCARAZ**

**CUAUHTÉMOC.-** El DIF Municipal, a través del encargado del Programa de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes en Riesgo (PANNAR), Luis Alberto López Serrano, participó en una reunión virtual en la que se acordó el desarrollo de un foro denominado La

importancia de fomentar estilos de vida saludable en niñas, niños y adolescentes, el cual se llevará a cabo el 28 de enero.

En esta reunión participaron también, la titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Gloria Tokunaga Castañeda; el procurador federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes,

Oliver Castañeda Correa, así como Lizbeth Rosas, directora general de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Se detalló que en dicho foro se tocarán los temas de Reconocer los diferentes estilos de vida saludable, Fomentar hábitos saludables en la vida cotidiana de niñas, niños y

adolescentes, e Identificar factores de riesgo de los malos hábitos de una vida no saludable.

En esta reunión virtual, además del funcionario del DIF municipal e integrantes de la Red nacional de Impulsores de la Transformación, participó la niña Dulce María Plascencia Rincón, difusora municipal de los derechos de los niños.

## Presentan primera denuncia por maltrato animal

**Luis ROSALES CHÁVEZ**

**TECOMÁN.-** Fue presentada la primera denuncia ante el Juez Cívico en contra de una mujer por maltrato animal, sentando un precedente legal de sanción, informó Patricia Peña, activista animalista de Unidos por Ellos.

Dijo que el animal involucrado estuvo amarrado por un largo periodo con muy mal material, estaba anémico y tenía una infección tan grave que dejó expuesta su mandíbula, con un riesgo muy alto de perder la vida.

“El perrito que el grupo nombró Valentino, por valiente, fue encontrado en muy malas condiciones, lo llevamos a un veterinario que incluso valoró ponerlo a dormir, pero decidimos luchar porque él tenía muchas ganas de vivir, pero también



Foto de Luis Rosales

Fue presentada la primera denuncia ante el Juez Cívico en contra de una mujer por maltrato animal. En la imagen, Valentino, el perro rescatado, que estaba anémico y tenía una infección grave.

buscamos ejercer medidas legales”.

Patricia Peña añadió que a través del Juez Cívico se

presentó la denuncia y finalmente se citó a la dueña de Valentino, a quien se le dictó una multa y se le prohibió tener animales por el antecedente de maltrato extremo.

“Debido a que sus condiciones económicas no lo permiten, sólo pagará una parte de lo que hemos gastado en el tratamiento médico, pero Valentino no vuelve con ella, esperamos que se recupere, aunque todavía no sabemos si se va a requerir un injerto.

“Esperemos que con este precedente los dueños maltratadores lo piensen un poco más antes de golpear o hacer algo a sus mascotas, o mejor aun, que no tengan”.

La animalista hizo un llamado para que la gente que se de cuenta de algún animal que es maltratado no sólo tenga compasión de él, sino que actúe y haga la denuncia.

## Plantean agenda cultural para Cuauhtémoc

La alcaldesa Gabriela Mejía sostuvo una reunión de trabajo con el subsecretario de Cultura del Gobierno del Estado, Emiliano Zizumbo

**Brandon ENCISO ALCARAZ**

**CUAUHTÉMOC.-** La alcaldesa Gabriela Mejía sostuvo una reunión de trabajo con el subsecretario de Cultura del Gobierno del Estado, Emiliano Zizumbo Quintanilla, para iniciar los trabajos de una agenda cultural que pueda desarrollarse en el municipio.

En el encuentro, la Alcaldesa dijo estar segura de que las actividades culturales son parte esencial en la vida de niños, niñas y jóvenes, por ello su go-

bierno está comprometido a facilitar la práctica de las diferentes manifestaciones artísticas como eje central de su desarrollo.

Lamentó que en los últimos años en Cuauhtémoc se hayan dejado de lado las actividades culturales que antes se llevaban a cabo en espacios destinados para ello, toda vez que significaban una alternativa de esparcimiento y un complemento en materia educativa para las nuevas generaciones.

Por su parte, el Subsecretario explicó a la Municipalidad que existe plena dispo-

sición para colaborar con su administración en los temas que conciernen a institución a su cargo, señalando que la idea es rescatar programas que ya no se venían realizando, y replantear los que así lo ameriten.

Se refirió a la práctica de la lectura, señalando que a través de las áreas que atienden este tema en la subsecretaría, se busca impulsar y fomentar esta actividad, incluso en visitas casa por casa, para buscar a los lectores y facilitarles las temáticas literarias que son de su interés.

# AEROMAR

Vuela a...  
*Ciudad de México*  
Desde Colima

¡INCLUYE TUA!

Vuelo redondo desde

\$2,699\*

MXN

\*Consulta términos y condiciones  
PRIMER CAMBIO DE FECHA SIN COSTO

Bebidas de cortesía a bordo

Equipaje de mano hasta 10 kg

Compra del 16 de enero al 28 de febrero de 2022  
Viaja del 19 de enero al 30 de noviembre de 2022

55 5133 1111

aeromar.mx



Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado

La gobernadora Indira Vizcaíno presentó la convocatoria Mujeres constructoras de paz 2022, Epitacia Zamora Teodoro, para premiar y reconocer a mujeres colimenses destacadas desde un enfoque de igualdad, comunitario y con perspectiva de género.

## Presenta Indira Vizcaíno convocatoria Mujeres Constructoras de Paz

Se busca reconocer a mujeres colimenses destacadas desde un enfoque de igualdad, comunitario y con perspectiva de género

**Julio César GONZÁLEZ RINCÓN**

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva presentó la convocatoria Mujeres constructoras de paz 2022, Epitacia Zamora Teodoro, para premiar y reconocer a mujeres colimenses destacadas en los ámbitos académico, social, científico, deportivo, rural, empresarial, familiar o político, desde un enfoque de igualdad, comunitario y con perspectiva de género.

En ese sentido, señaló que es fundamental reconocer la labor que hacen las mujeres por la sociedad colimense desde distintos ámbitos, pues recordó que han padecido muchas inequidades y violencias a lo largo de la historia, y también una falta de reconoci-

miento a sus contribuciones a la colectividad.

“Y para revertir estas desigualdades e injusticias, a las mujeres tenemos que nombrarlas, visibilizarlas, reconocerlas”, apuntó.

Vizcaíno Silva añadió que la convocatoria lleva el nombre de una líder de la comunidad de Zacaualpan, Comala, quien “fue una defensora de su territorio y de su comunidad”.

Por su parte, la encargada del Despacho del Instituto Colimense de las Mujeres (ICM), Catalina Suárez Dávila, informó que esta convocatoria cerrará el 24 de febrero, y el reconocimiento se entregará el 8 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

“Podrá participar cualquier mujer colimense que sea reconoci-

da por su trayectoria, por el trabajo comunitario y a favor de la construcción de la paz, y los requisitos para hacerlo son proporcionar los datos generales de quien hace la propuesta o la autopropuesta, la descripción de las acciones que se consideren meritorias de reconocerse, e integrar las evidencias documentales de los motivos de la propuesta”, señaló.

Cabe mencionar que las propuestas se recibirán en físico en las oficinas del ICM, ubicado en el Complejo Administrativo del Gobierno de Colima, Edificio A, planta baja, con domicilio en Tercer Anillo Periférico, esquina con Ejército Mexicano S/N, colonia El Diezmo en Colima, o bien a través de un correo electrónico a la cuenta [icmujeres@hotmail.com](mailto:icmujeres@hotmail.com)

## Aprueban propuesta de consumo mínimo vital de agua

De esta forma, dicho servicio no será cobrado por la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo; serán 50 litros diarios para personas con vulnerabilidad

**Brandon ENCISO ALCARAZ**

La propuesta de la alcaldesa Griselda Martínez para garantizar un consumo mínimo vital de 50 litros de agua diarios para personas con vulnerabilidad fue aprobado ayer por los integrantes de la 60ª Legislatura.

De esta forma, dicho servicio no será cobrado por la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo (CAPDAM).

De acuerdo con el desarrollo de la Sesión Ordinaria No. 10 del Congreso local, se estableció que “las Diputadas y Diputados que integramos estas Comisiones Legislativas consideramos su viabilidad y compartimos la preocupación que hace el Ayuntamiento de Manzanillo en atender de manera oportuna a los grupos vulnerables, y en ese tenor garantizar sus derechos fundamentales para que puedan tener un acceso al mínimo vital del agua

potable”.

De acuerdo con la iniciativa de la Alcaldesa respecto a la cantidad de personas que entran en esa denominación, hay 196 contratos de jubilados; 642 de adultos mayores y 12 de personas con discapacidad, haciendo un total de 850, lo cual representa un ingreso de poco más de un millón 42 mil pesos, cifra que no impacta al organismo operador debido a que en 2021 tuvo un excedente económico de 23 millones de pesos.

Griselda Martínez celebró la aprobación de su iniciativa, pues gracias a ello, toda persona que viva en Manzanillo, adulta mayor, con alguna discapacidad o enfermedad que le impida tener el recurso económico necesario para el pago del agua potable, no estará obligada a hacerlo, pues se le garantizará un consumo diario de 50 litros como así lo determina la Organización Mundial de la Salud, para un uso personal y doméstico.

## Facilita Ayuntamiento pago de impuestos en zona rural

Desde mañana y durante todo febrero, llevarán cajas receptoras móviles a las comunidades

**Julio César GONZÁLEZ RINCÓN**

Con la finalidad de facilitarle a los habitantes el pago de sus contribuciones, el Ayuntamiento, a través de la Dirección de Ingresos, a partir de mañana y durante todo febrero llevará cajas receptoras móviles para el pago de impuestos a diversas comunidades rurales del municipio.

De acuerdo con el director de Ingresos de la Comuna, Carlos Cervantes, estos módulos móviles estarán acondicionados con el sistema informático para recibir los pagos de la población.

La agenda de esta campaña móvil iniciará mañana en la comunidad de Río Marabasco, en las instalaciones de las Albergas El Chato, de las 9 de la mañana a la 1 de la tarde.

Ese mismo día y en el mismo

horario, pero en la comunidad de Nuevo Cuyutlán, también se llevará una caja móvil para la recepción de las contribuciones hacendarias.

Y también mañana, de 9 de la mañana a 1 de la tarde, se instalará un módulo especial en Camotlán de Miraflores para recibir los pagos del predial.

Carlos Cervantes reiteró que esta estrategia apoya a muchas personas, pues se evita su traslado hacia la cabecera municipal y el gasto y tiempo que eso representa, además de que es una gran oportunidad para los adultos mayores o quienes viven con alguna discapacidad.

Por último, recordó que a quien pague en este mes se le aplicará un descuento del 15 por ciento; quien pague en febrero tendrá un beneficio del 13 por ciento, y para marzo será de 11 por ciento el descuento.

## Suma Contecon equipamiento para eficientar operaciones

Se entregaron dos Reach Stackers, dos Empty Handler, dos grúas RTG y 15 tractores patio/Terminal

**Julio César GONZÁLEZ RINCÓN**

Con el objetivo de mejorar la eficiencia en sus operaciones, el director general de Contecon, José Antonio Contreras, entregó ayer de manera formal al personal operativo dos Reach Stackers, dos Empty Handler, dos grúas RTG y 15 tractores patio/Terminal.

En el evento de entrega de este equipo participaron directivos y personal operativo de Contecon, así como integrantes de la Administración del Sistema Portuario (ASIPONA) que atendieron la invitación al acto formal de entrega de infraestructura.

“En Contecon sabemos que la actual demanda exige que todas las compañías estén a la altura, y conpañías cumpla con sus compromisos. Por eso, seguiremos

invirtiendo en Manzanillo para crecer en equipamiento e infraestructura, y seguir fortaleciendo el puerto”, destacó José Antonio Contreras.

Por su parte, el director de la ASIPONA, Salvador Gómez Meillón, reconoció el esfuerzo para hacer que este puerto sea cada vez más eficiente. “Contecon ha sido siempre un ejemplo en cuanto a inversión en infraestructura; cumple con las tarifas autorizadas y hemos construido con ellos una relación en la que todos en Manzanillo ganamos; el lema de Contecon aplica muy bien a nuestra realidad: Juntos Conectamos y Movemos México” expresó.

Adicionalmente a estas inversiones en equipamiento, José Antonio Contreras anunció que durante los próximos meses Con-



Foto de César González

Buscando mejorar la eficiencia en sus operaciones, el director general de Contecon, José Antonio Contreras, entregó ayer al personal operativo dos Reach Stackers, dos Empty Handler, dos grúas RTG y 15 tractores patio/Terminal.

tecon Manzanillo comenzará con las obras del plan de ampliación y modernización para hacer más eficiente la operación en el Puerto Manzanillo, y permitir a la Termi-

nal elevar la capacidad en 300 mil TEU entre 2022 y 2024.

Aseguró con este equipamiento, Contecon puede incrementar sus despachos diarios de contene-

dores de importación en 30 por ciento, y espera que la Aduana de Manzanillo se adapte a esta capacidad para que no exista un cuello de botella en la operación.